



Jalisco

Síntesis Informativa

31-Diciembre-2019



MARTES 31 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,691 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

SUCESOS 2019

A JALISCO LE MARCARON LA INSEGURIDAD Y LA PROMESA INCUMPLIDA DE PONER A FUNCIONAR LA LÍNEA 3. AL PAÍS, LA VIOLENCIA Y EL ESTANCAMIENTO ECONÓMICO.



HUACHICOL, DEL DESABASTO A LA TRAGEDIA

El Gobierno federal anunció el combate al robo de gasolina en una batalla que provocó escasez de combustible en Jalisco y la explosión el 18 de enero de un sitio de ordeña en Tlahuellián, Hidalgo con saldo de 137 muertos.



L3, RETRASADA ¡Y AÚN LE FALTA!
Aunque la promesa era inaugurar la Línea 3 en diciembre, fallas en el túnel, neoprenos, y de capacitación alargarán el plazo hasta 2020. Se han invertido \$34 mil millones.



ASILO FUGAZ
Evo Morales se asiló en México por unos días luego de fracasar en su intento de reelección y ser depuesto de la Presidencia boliviana.

ERA SUYO Y LO DEJARON IR

En un operativo mal planeado, el 17 de octubre fuerzas federales detuvieron y luego soltaron a Ovidio Guzmán, tras atentados de sicarios que desquiciaron Culiacán.



EL 'CHERNOBYL' MEXICANO

El Río Santiago es un infierno ambiental que lleva descargas tóxicas de empresas desde hace 15 años, sin control por parte de autoridades mexicanas, puntualiza el New York Times. **COMUNIDAD**

Cierran antes Seguro Popular

Dejan a pacientes en limbo

Sorprende a afiliados cobro por servicio; desconocen cómo operará ahora Insabi

KATIA DIEGUEZ

Incertidumbre

2.9

millones de personas afiliadas al Seguro Popular hasta octubre.

"¿Y ahora?", le preguntó preocupada Marta a su hija, tras visitar el Hospital General de Zapopan, también conocido como "Hospitalito", donde ya no las atendieron de forma gratuita para su seguimiento ginecológico.

Así como ellas, a cientos de derechohabientes del Seguro Popular (SP) en Jalisco les cerraron la puerta días antes de lo planeado, pues de acuerdo con el Gobierno federal, sería a partir del 1 de enero cuando se terminaría esta protección en salud para dar paso al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Los médicos siguen, las enfermeras también, pero ya todos nuestros servicios van a tener costo", explicó una de las empleadas a quienes ayer se sorprendían de no recibir la atención médica habitual. En el módulo del SP en el "Hospitalito" ya no había computadoras ni pertenencias de los empleados; sólo un letrero explicando que ya no operarán.

El SP se creó en 2003 para brindar protección financiera y de salud a quienes no eran derechohabientes de algún otro instituto; la cobertura—adquirida con una cuota de afiliación según las posibilidades de los usuarios—comprendía la mayoría de las intervenciones. También medicamentos. Además, contaba con un

Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos para pacientes con enfermedades de alto costo, como cáncer, VIH, cuidados intensivos neonatales, entre otros.

Hasta octubre pasado, en Jalisco estaban afiliadas 2 millones 932 mil 41 personas.

Grupo REFORMA publicó que, con el decreto que elimina al SP y da paso al Insabi, a partir de 2020, la prestación de los servicios de salud, medicamentos y otros insumos para las personas sin seguridad social serán organizadas por la Secretaría de Salud federal.

Los Gobiernos estatales deben coordinarse con la Federación para suministrarlos. En entrevista, el Gobernador Enrique Alfaro descartó la suspensión de los servicios de salud a la población tras la desaparición del SP, pero aún no tenía claro cómo operará el nuevo modelo, ni con qué recursos.

Ayer por la tarde, tras las quejas por la falta de atención en el SP, el Gobierno federal informó en un comunicado que, a partir del 1 de enero de 2020, cualquier paciente que viva en México, no esté afiliado al IMSS o al ISSSTE y cuente con INE o CURP, podrá recibir atención médica y medicamentos gratuitos, sin restricciones.

Para registrarse en el Insabi es necesario acreditar los tres requisitos en cualquier hospital público federal.

Con datos de Francisco de Anda



UN AÑO VIOLENTO

Los homicidios, feminicidios, desaparecidos, fosas, "levantones" y la cantidad de funcionarios de seguridad asesinados rompieron récord.

SI ME DEJAS AHORA

El 28 de septiembre murió en Miami José José a los 71 años de edad. Envuelto en lio familiar, la mitad de sus restos pasaron entre vitores por calles de la CDMX y con homenaje en Bellas Artes



DE MALA SALUD

Jalisco terminó como líder en dengue, con 11 mil 687 casos confirmados y 49 muertes. Además, pacientes con cáncer, VIH y pensionados del Ipejal sufrieron desabasto de medicinas.



HASTA SIEMPRE, VERGARA

El empresario Jorge Vergara, fundador de Grupo Omniflex y dueño de Chivas, falleció el 15 de noviembre en Nueva York, por un paro cardiorrespiratorio.



POR FIN CRECERÁ

GAP anunció que invertirá 24 mil millones de pesos en 5 años para ampliar sus aeropuertos, entre ellos el de Guadalajara, donde construirán una nueva pista y otro edificio terminal.



NAASÓN PRESO

El líder de la Iglesia La Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, fue detenido el 4 de junio en Los Ángeles, California, acusado de 26 cargos, entre ellos pornografía infantil.



OMNIPRESENTE

Andrés Manuel López Obrador no paró. En el año tuvo 255 conferencias matutinas y 270 giras por los 32 estados del país. Fue el centro de la polémica y de las pasiones.



CHARROS CAMPEONES

Los Charros de Jalisco lograron su primer campeonato de la LMP al vencer 11-1 a los Yaquis de Obregon, en enero. Manny Rodríguez fue el MVP de la Temporada y Daríel Álvarez, de la Serie Final. Elián Leyva logró la triple corona de pitcheo.

Así valoran el 2019

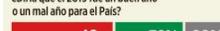
La mitad de los mexicanos opina que el año y la década que terminan hoy no fueron tan positivos para el País. La explosión del ducto de PEMEX en Hidalgo es considerada como la peor crisis que enfrentó AMLO.

Hacen un balance negativo

¿Considera que la década de 2010 a 2019 fue buena o mala para el País?



¿Diría que el 2019 fue un buen año o un mal año para el País?



■ Mala/o ■ Buena/o ■ Regular

Metodología: Encuesta nacional telefónica del 12 al 16 de diciembre a 600 adultos. Margen de error: +/- 4.0%. Tasa de rechazo: 36%. Patrocinio y realización: Grupo Reforma

Impacta explosión...

¿Cuál considera la crisis más importante que enfrentó el Gobierno de AMLO en el 2019?

La explosión de un ducto de PEMEX que mató a 137 personas	45%
La captura y liberación de Ovidio Guzmán	21%
El asesinato de integrantes de la familia LeBarón	13%
Darle asilo político a Evo Morales	8%

...Y cancelación del Seguro Popular

¿A usted o a su familia le afectó la desaparición del Seguro Popular?



Justifican marchas, no formas

¿Considera que las manifestaciones que surgieron denunciando la violencia contra las mujeres se justifican o no?



En estas manifestaciones se dañaron monumentos históricos. ¿La violencia que viven las mujeres justifica esta manera de protestar o hay mejores formas de hacerlo?





Esteban Garaiz
Derechos religiosos y Estado laico - P. 16



Elisa Alanís
"El pasado, punto de partida para saber qué nos ha ocurrido" - P. 3



Roberto Arias
Jalisco: ¿Hacia un Constituyente para 2020? - P. 4

Crisis diplomática. Sánchez Cordero descarta rompimiento de relaciones con Bolivia por la declaratoria de persona non grata a Mercado y apela al diálogo; Madrid responde y echa a tres del gobierno de Añez

México resiste ante expulsión de la embajadora; España no

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno mexicano descartó el rompimiento de relaciones con Bolivia por la expulsión de la embajadora María Teresa Mercado y llamó al diálogo, mientras que España respondió al "gesto hostil" de La Paz y echó a tres diplomáticos.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aseguró que se está actuando "con gran

profesionalismo y sin improvisación", en respuesta a las críticas a la política exterior durante la crisis con Bolivia, sobre todo de panistas y perredistas.

La decisión de pedir a Mercado que vuelva a México es para garantizar su seguridad y los ex ministros resguardados en la embajada, después de la salida de Evo Morales, serán protegidos y recibirán asilo político, dijo. PAG. 18 Y 19



Reconocimiento de la SRE
Ebrard deja a cargo a Ana Luisa Vallejo en La Paz

SILVIA ARELLANO - PAG. 20



Datos del Banco Mundial
Prevén récord de remesas aquí con 38 mil 500 mdd

KAREN GUZMÁN - PAG. 29



25 años de comercio
Ve la OMC al país como el quinto "más beneficiado"

GERSAÍN GRANDE - PAG. 29



Frío. 12 casos de influenza en lo que va de la temporada

La Secretaría de Salud de Jalisco informó que hasta hoy no se ha registrado ninguna muerte por este padecimiento. El riesgo de contraerlo se acrecienta con las bajas temperaturas, por lo que se recomienda la aplicación de la vacuna. PÁGS. 8 Y 9

Más infecciones

Especialista del Centro Médico de Occidente asegura que durante esta época aumentan 20% las infecciones respiratorias.



Diputado. Piden mano dura contra arrancones y exceso de velocidad

Habitantes de Puente Grande ceden y hacen 23 acuerdos con autoridades

BRICK BREGUER, GUADALAJARA

La Secretaría de Gestión Integral del Agua mostró y explicó los planos de la obra de la línea de agua potable a los habitan-

tes de Puente Grande, Tonalá. En una reunión que duró tres horas, puntualizaron los 23 acuerdos para que continúe la ejecución de este proyecto. PAG. 12

FELIZ
2020
MILENIO JALISCO

A nuestros lectores:
Por las festividades, mañana no se publicará la versión impresa de este diario.



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

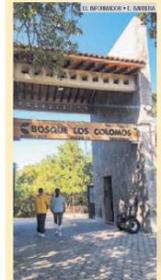
Fundadores: EN INTERNET www.informador.mx | Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. | GUADALAJARA, JAL., MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2019 | Carlos Álvarez del Castillo G. | Editor-Director | NÚMERO 36811 AÑO CIII

Ignoran 9 de cada 10 recomendaciones de CEDHJ

GAS TOMER
Pide tu gas
33-3001-2222

FELIZ AÑO NUEVO LE DESEA EL INFORMADOR

Le notificamos que el día de mañana, 1 de enero, no habrá edición impresa. Por tal motivo hemos preparado las siguientes recomendaciones y opciones para aprovechar este día de asueto. También le recomendamos ingresar a informador.mx para disfrutar de los contenidos especiales que hemos elaborado para usted, y seguir las noticias minuto a minuto.



Bosques en la ciudad para toda la familia

► **Página cuatro-A**



Arranca el 2020 lleno de deportes

► **Página cuatro-C**

20% En las ofertas de Calpini
33-3376-8441

DEPORTE

► **Página uno-C**



Antonio Mohamed, un técnico exitoso

LAS DECEPCIONES DE LA NFL EN 2019

► **Página seis-C**

Los jaliscienses recibirán 2020 con bajas temperaturas y lluvia

El frente frío número 27 de la temporada, que ingresó hace una semana al país por Baja California y avanzó por el territorio nacional asociado a un fenómeno cuyo vórtice genera la quinta tormenta invernal, provocará que los jaliscienses reciban el Año Nuevo con precipitaciones y bajas temperaturas. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), ma-

PANORAMA

- LOCAL 4 Y 5-A
- NACIONAL 6 Y 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

EL TEMA

Asesinatos en el Estado, sin freno

► **Página dos-A**

CONTRA MUJERES

Aumenta violencia de los funcionarios

► **Página cinco-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
 comentarios@informador.com.mx

COMERCIANTE AVALAN OBRAS EN PERIFÉRICO PESE A AFECTACIONES



RESPALDO. A casi dos meses del arranque de las obras del Peribús, comerciantes de la zona avalan los trabajos pese a que sus negocios han sido afectados. "No había ventas, pero es un servicio que es para bien de la comunidad y mi modo. Además andan trabajando rápido y todo va bien", dijo Salvador Villalobos, quien tiene un taller en el cruce con Hacienda Tielán. Otros locales coincidieron con él. Actualmente, la intervención se realiza en dos tramos: de Calzada del Obrero a Tonalecayas y de Avenida del Bosque a Tepeyac.

Año nuevo, vida sana

EL AÑO DEL HARTAZGO
 En el mundo, millones de personas tomaron las calles para protestar

► **Página tres-B**

CONSULTA EN INFORMADOR.MX

LAS MEJORES FOTOS
 Una recopilación del fotoperiodismo más impactante alrededor del mundo

LO MÁS LEÍDO

Top 10 de noticias más populares por mes

El director del Cepad dice que se puede citar a las autoridades para que expliquen los pendientes, pero el organismo no ejerce esa facultad

De las 295 recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) desde 2015, 271 (91%) están sin cumplimiento.

Un ejemplo de que este problema se arrastra desde hace años es la "macrorrecomendación" por la contaminación del río Santiago, que sigue sin resolverse a pesar de que data de hace una década.

Constó de más de 200 puntos y exhortos para 14 municipios y autoridades estatales y federales.

Esta medida se lanzó por la violación "flagrante" de los derechos humanos a la salud y a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado que ha afectado a los pobladores de las regiones cercanas al cauce.

Otra, de marzo del año pasado, pidió garantizar la seguridad de los ciudadanos y la sociedad estudiantil. La conformaron 81 propuestas, más de 120 acciones específicas y 17 solicitudes.

Una de ellas fue crear una Fiscalía Especializada para la Atención a la Sociedad Estudiantil, que actualmente no aparece entre las dependencias con las que cuenta el Gobierno del Estado.

Ante esa situación, el coordinador General de Seguimiento del organismo, Fernando Zambrano Paredes, acusó que las recomendaciones no se pueden archivar hasta que se solventan todas las peticiones.

Agregó que, en promedio, los procedimientos que están pendientes registran un avance de 70 por ciento.

El director del Centro de Justicia para la Pazy y el Desarrollo (Cepad), César Octavio Pérez Verónica, destacó que la CEDHJ puede pedir al Congreso estatal que cite a las autoridades para que funden, motiven y expliquen de manera pública sus omisiones.

Sin embargo, el activista resaltó que no ejerce esa facultad que le otorga la Constitución local.

De acuerdo con el sitio de internet de la CEDHJ, se envía una recomendación cuando se demuestra, en el procedimiento de queja, que los funcionarios y las instituciones han violado derechos humanos.

"Por medio de este instrumento, la Comisión solicita a las autoridades responsables una justa reivindicación de los bienes jurídicos que han sido violentados mediante la reparación del daño, combatiendo al mismo tiempo la impunidad de los servidores públicos con la exigencia de sanciones y modificación de prácticas administrativas ilegales".

REVISTA

Tendencias que dejaron huella



► **Página dos-B**

RITUALES PARA RECIBIR EL AÑO

► **Página uno-B**

ANA CLAVEL EXPLORA LOS CORAZONES

► **Página cinco-B**

JUNIO

Entre escándalos e inundaciones

La tragedia en San Gabriel por el desbordamiento del Río Salsipuedes y el proceso legal contra el líder de la Iglesia la Luz del Mundo, sucedieron en el Estado.

Pág. 8



EDUCACION

Zapopan, en donde más roban escuelas
Más de 50 mil pesos cuesta al erario público cada asalto a edificios educativos; equipo de cómputo y tecnología se hurtan con frecuencia.

Pág. 6

"SE LOS DIJO"

Regidora alertó por arrancones
Desde el 26 de junio al 9 de septiembre, en cuatro ocasiones, Wendy Sofía Ramírez Campos envió oficios a distintas dependencias del Estado y municipio de Zapopan.

Pág. 2

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | **MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,978 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Relajados en la playa

En Puerto Vallarta la fiesta no termina y en las últimas horas de 2019 el turista disfruta a lo grande, despidiendo al viejo año y recibe el nuevo en el inmejorable ambiente de la costa jalisciense. Los hoteles están casi al 100 por ciento de ocupación y así seguirán hasta el fin de semana.

Estimados lectores: Mañana por ser día festivo no se publicará EL OCCIDENTAL. Sigamos a través de nuestra web y redes sociales. ¡FELIZ AÑO NUEVO!



AURELIO MAGAÑA

ENRIQUE ALFARO

Hay coordinación por desaparecidos

El gobernador de Jalisco descarta que exista una falta de comunicación entre instancias forenses en el tema de búsqueda e identificación de personas.

Pág. 5

ANTONIO MIRAMONTES



EN FAMILIA

Dos mil pesos para una cena

Para concluir el año, amas de casa buscan el mejor platillo y también economizar, pero siempre procuran estar juntos.

Pág. 7



MONITOREO AMBIENTAL

Finaliza 2019 con "pésima" calidad del aire

En Zona Metropolitana, sólo 110 días cumplieron con la norma internacional de partículas suspendidas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La zona conurbada de Guadalajara sólo tuvo 110 días de buena calidad del aire o dentro de la norma internacional correspondiente, el resto reportó mala calidad del aire o muy mala ca-

lidad del aire. No llegamos al escenario de una "extremadamente mala calidad del aire" que sí se dio en el 2018, cuando la estación de las Pintas reportó la presencia muy por arriba de la norma de PM10.

Con 363 días transcurridos y

computados, la numeralía IMECA de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) reporta que los días en los que se cumplió la llamada NOM2 de calidad del aire, es decir que se tuvieron 100 puntos IMECA o menos, fueron 113, es decir, doce menos que el año pasado cuando fueron 123. El día con la peor contaminación de este 2019 fue el 9 de septiembre a eso de las 17:00 horas.



EL ESTO AZUL CON ESTA EDICIÓN

CRONOMICÓN VI

El infinito naufragio, un homenaje a José Emilio Pacheco en los 80 años de su natalicio

CRONOMICÓN IV

El Periodismo Universitario en México. Reflexiones y Futuro, publicación de la Red Nacional de Gacetas Universitarias

CRONOMICÓN XII

Restauran edificio sede de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO)

Presidencia y Director General: Jorge Kahwagi Gastline

CRONICA DE HOY

LA  JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcon

MARTES 31 DE DICIEMBRE, 2019 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

Para Año Nuevo, vigilancia antifogatas y contra pirotecnia

► Se intenta repetir buena calidad del aire registrada en Navidad 2

NACIONAL

► La crisis con Bolivia
Se declaró persona non grata a la embajadora mexicana; Cancillería de nuestro país la retira de territorio boliviano por razones de seguridad.

► Mejor de una vez...
Más de 80 sindicatos optan por acatar, voluntariamente, las nuevas reglas de transparencia gremial





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



¿QUIÉNES fueron los personajes de 2019? En esta lista seguramente no están todos los que son, pero los que están sin duda son aquellos que por sus acciones o sus omisiones; por sus declaraciones o sus silencios; por sus logros o sus fracasos, marcaron la agenda del año que termina.

MARCELO EBRARD: el canciller se convirtió en el hombre orquesta del equipo presidencial. Su papel va más allá de aplicar la política internacional, pues en realidad se convirtió en el único representante de México en el extranjero, ante la negativa de **AMLO** a salir del país. Y a eso le han ido sumando milagros: la compra de las pipas para Pemex, el control de la migración de Centro y Sudamérica, la operación "Salvando al soldado Evo", negociar el T-MEC y, sobre todo, torear a **Donald Trump**. Si el que mucho abarca, poco aprieta, ¿hasta dónde podrá Ebrard seguir malabareando tantas pelotas?

OVIDIO GUZMÁN: el hijo de "El Chapo" puso en jaque y en evidencia al gobierno federal. Fue capturado fácilmente por las fuerzas federales, que lo tuvieron que soltar con la misma facilidad por órdenes superiores. No fue sólo que la estrategia de "abrazos, no balazos" haya fallado: lo que se vio fue una auténtica derrota militar para el Estado mexicano, pues quedó en claro que, al menos en Culiacán, no gobierna.

CARLOS SALAZAR Y ALFONSO ROMO: les ha tocado uno de los papeles más complicados de la 4T: ser el puente (y a veces el fusible) entre un empresariado que quiere ir pa' adelante y un gobierno que maneja con el espejo retrovisor. Los empresarios han tenido que aprender a lidiar con el estatismo de AMLO, como quien trae una hormiga entre las piernas: si se le aprieta, pica, y si se le afloja, ¡se mete!

MANUEL BARTLETT: el director de la CFE es el gusto culposo de Palacio Nacional; es aquello que se prometió combatir, pero que se solapa; es el que le va a bajar el switch a la reforma energética, y el que va a resucitar con un chispazo echeverrista al monopolio eléctrico.

Y A NIVEL local no cantan mal las rancheras...

ANTONIO CRUCES: cuando parecía que una acción de la Fiscalía Anticorrupción del estado llevaría tras las rejas a un ex funcionario por malos manejos, el ex secretario Salud apareció con una veintena de amparos logrando suspensiones provisionales contra montón de autoridades tanto de Jalisco como de Nayarit. Esos recursos legales impiden su detención.

CARLOS LOMELÍ: otro médico que estuvo en el ojo del huracán desde el inicio de la administración de AMLO debido a los contratos millonarios otorgados por gobiernos de distintos colores a sus empresas. Su figura se desvaneció tras separarse de la "Superdelegación" del gobierno federal en Jalisco en julio.

LA BUENA NOTICIA es que este año ya se acabó.
¡Felicidades!

LA TREMENDA CORTE

El frío en la ciudad ya se instaló y con él llegan las enfermedades respiratorias. Hasta ayer, en Jalisco se han registrado al menos 12 casos de influenza, en los primeros días de la temporada de invierno. Esperemos que esta vez las autoridades hayan tenido la precaución de adquirir vacunas suficientes para toda la población y, si no es mucho pedir, ojalá que hayan revisado bien la fecha de caducidad. No vaya a ser que se genere una epidemia, como pasó con el dengue.

“A toro pasado”, el que se puso las pilas fue el diputado de Movimiento Ciudadano, Jonadab Martínez. Ayer propuso endurecer las sanciones contra quienes jueguen arrancones o excedan los límites de velocidad. El pasado viernes un joven murió y otros cinco quedaron heridos en un accidente en un lugar de Zapopan, en el que es sabido que se realizan carreras clandestinas desde hace unos ocho años. Ahí, jóvenes y no tan jóvenes asisten cada semana a ver, a correr autos o a beber. Ahí también venden alcohol. Tuvo que morir una persona para que “se dieran cuenta” de que se llevan a cabo estas prácticas de riesgo entre los jóvenes.

Quién sabe cómo lograron convencer a los habitantes del poblado de Puente Grande, en Tonalá. Ayer se reunieron con las autoridades del Secretaría de Gestión Integral del Agua y llegaron, nada más y nada menos, que a 23 acuerdos. Entre las promesas que obtuvieron los hasta ayer inconformes está que les hagan un puente. También aprovecharon para quejarse de que el transporte público foráneo no entra al pueblo por la construcción de las obras. Es obvio que el interés es mucho y se ve que harán lo que sea para que les permitan concluir su proyecto.

En los 30 años más recientes 20 personas se han quitado la vida con una motosierra en todo el mundo. Realmente muy pocas. La mayoría de estas fueron hombres que se dedicaban a la carpintería o a alguna actividad en la que tuvieran que usar este aparato. Cuando una persona utiliza una motosierra para matarse se hace una herida en la cabeza o en el estómago, para no errar. La mujer que apareció muerta en un motel y de la que se dice se suicidó con una máquina de estas, tenía varias lesiones en su cuerpo y ninguna de ellas en una zona vital. A Luis Miguel Sánchez, especialista en suicidios, le parece raro que la fallecida se hubiera quitado la vida de esta forma. ¿Será el único?



- Tarjeta roja

México, históricamente, ha sido un país celoso de su prestigio en materia diplomática. A cambio de ocasionales pintitos en el arroz – una trifulca en que se vio involucrado Porfirio Muñoz Ledo cuando representaba a México en la ONU, o la filtración del “comes y te vas” del entonces presidente Fox a Fidel Castro—, el País ha cosechado innumerables reconocimientos y aun altísimas distinciones, como el Premio Nobel de la Paz otorgado en 1982 a Alfonso García Robles.

Contrasta, en ese orden de ideas, la expulsión de la embajadora mexicana en La Paz, María Teresa Mercado, y de dos diplomáticos españoles, decidida y anunciada ayer por la presidenta de Bolivia, Jeanine Áñez, por haber “lesionado gravemente la soberanía del pueblo y del Gobierno constitucional” de ese país.

-II-

El incidente que motivó la decisión ocurrió el viernes pasado en la Embajada de México en La Paz, a la que acudieron los diplomáticos españoles que también fueron expulsados, escoltados por agentes policiales bolivianos, a invitación de la embajadora mexicana. Cuando agentes españoles se disponían a recoger a los funcionarios de su país, los policías bolivianos que custodiaban el inmueble les impidieron el paso. Las autoridades bolivianas sostienen que los agentes españoles querrían sacar clandestinamente de la legación diplomática mexicana a una decena de ex funcionarios del Gobierno del depuesto Evo Morales, entre los cuales el exministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, acusado de terrorismo y sedición, quienes se encuentran allí, refugiados, en espera del salvoconducto que les permita asilarse en México, como sucedió brevemente con el mismo Morales, hasta que éste optó por trasladarse a Buenos Aires.

-III-

Abanderado de la Doctrina Estrada, que sustenta el principio de “No Intervención y Autodeterminación de los Pueblos”, y practicante inveterado del derecho de asilo –ejercido, por mencionar los ejemplos más notorios, a favor de los españoles enfrentados al régimen de Francisco Franco, y de los chilenos opuestos al golpe de estado de Augusto Pinochet contra Salvador Allende—, México, al acoger, por razones humanitarias, a quienes se dicen perseguidos políticos, por una parte, y han sido declarados delincuentes por las autoridades de su propio país, por la otra, ha tenido que hacer maniobras en la cuerda floja varias veces en el curso de la historia.

Es el caso... Es probable –y deseable— que en los primeros días del nuevo año (que se desea venturoso para el lector amable), el tiempo ponga las cosas en su sitio.

Palestra 20



JORGE OCTAVIO NAVARRO

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Las vacaciones del gobernador

El pasado 27 de diciembre se dio a conocer que el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, iniciaba un período vacacional de dos semanas. No es que el asunto sea tema de interés prioritario para los jaliscienses, pero sí provoca reacciones varias y es punto de partida para atisbar qué nos depara el año 2020, que ya está aquí.

En ésta, la última Palestra 20 de 2019, y transcurrido ya más de un año del ejercicio de gobierno del mandatario, quien nuevamente llegó al cargo por la decisión de los votantes para que hubiese alternancia, queda claro que el desgaste normal que provoca el ejercicio del poder ha sido más acelerado.

Muchas reacciones que he podido recoger a propósito de las vacaciones del gobernador, especialmente en redes sociales, son mayoritariamente de desaprobación. Sin embargo, también se manifiestan personas que consideran completamente normal que el mandatario se tome unos días de descanso, como cualquier trabajador.

Partamos de una certeza que cuenta hasta con respaldo científico: el descanso es necesario. No sólo es saludable, sino que es indispensable para que cualquier persona continúe con sus actividades cotidianas, así consistan éstas en ser gobernador de un Estado con más de ocho millones de habitantes y una colección de problemas y retos que se remontan a varias décadas atrás.

Que el Ing. Alfaro Ramírez se vaya de vacaciones nos puede resultar hasta benéfico. Con suerte y hasta retorna de mejor humor y con ideas frescas para enfrentar los retos que parecen crecer para el Estado.

Otra cosa muy distinta es la percepción de los jaliscienses. Muchos de ellos (hay que subrayar que se trata de un tema de apreciación, no de un estudio estadístico que represente a la mayoría) no están satisfechos con lo que ha hecho Enrique Alfaro Ramírez. Además de la inseguridad cotidiana y que Jalisco esté entre los cinco primeros estados del país con mayor cantidad de homicidios en números totales, se ha consolidado la idea de que aumentaron los cobros, las sanciones y multas.

Una de las decisiones que más han marcado el primer año de esta administración fue el incremento en la tarifa del transporte público. Aunque el mandatario haya subrayado que no fue aumento, sino "ajuste", nadie quedó convencido. El servicio todavía es deficiente, no aplica todavía el sistema de prepago y los usuarios dan por hecho que todos los días hay un "robo hormiga", pues no se pagan los 9.50 pesos, sino 10 pesos en realidad, porque sencillamente no regresan los 50 centavos. Problemas menores que pueden resolverse pero que misteriosamente no se han abordado.

Y después del tema de la tarifa del transporte, están los incrementos en el cobro de licencias para conducir; el aumento en el costo de infracciones; más cobro de predial y hasta cobros del SAT. ¡Claro que no son responsabilidad ni facultad del gobernador!, pero esa impresión está ganando terreno y se afianza.

El mandatario necesita descansar, renovarse, clarificar sus ideas, presentar propuestas que lo vuelvan a convertir en el político que convencía y comprometía.

Tiene que modificarse, porque el año 2020 pinta para ser de confrontación con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y esa es misión imposible.

Una de las decisiones que más han marcado el primer año de esta administración fue el incremento en la tarifa del transporte

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @puigcarlos



Mal humor y propósitos

Soy gruñón, lo reconozco, y pierdo la paciencia muy rápido cuando alguien comienza a quejarse o a mantener un espíritu gruñón sobre lo que le rodea. Lo que digo parece un sinsentido, pero es una realidad.

Por eso cada año intento aplicar el ejercicio de las intenciones, y como cada año, me propongo a cambiar mi mal humor y trato hacia quienes me rodean en este 2020.

Habré de ver el lado positivo de las cosas, y trataré de entender el lado contrario. No perdonaré, sin embargo, la mentira y la corrupción. Una cosa es que alguien se equivoque, y otra es que alguien intente disfrazar de error los actos premeditados que se hacen a sabiendas de que se daña a la sociedad. Por eso hay que tener muy a la vista a los políticos y funcionarios, pues por allí suelen aparecer muchos **errores como los mencionados.

Tengo que estar más pendiente de los míos, y hacérselos saber. Y no es que los descuide (al menos eso creo), pero tengo que ir más al cine con mis hijos y prestar más atención a lo que les gusta o disgusta; decirle todos los días a mi esposa que la amo desde que la conocí; regresarle a mis padres el tiempo y el cariño que me concedieron cuando lo necesitaba, y vaya que lo necesité; y convivir más con mis hermanos y cuñados, esa familia que igual me hace feliz, que me hace renegar, pe-

ro que han contribuido a convertirme en una persona completa.

No dejo fuera a mis amigos. A todos. Muchos lo son desde mi niñez, y otros la fortuna los acomodó para acompañarnos en las buenas y en las malas. A todos mis compañeros, ya sea de trabajo o de escuela, los considero en la categoría de amigos. Aquí cabe la Hermandad Anáhuac, la cofradía del IdeC, y esa triple bendición de los 50 Comunica-

dores, los Sin Amigos y Los Itesianos.

A mis compañeros de trabajo, aquellos que sufren ese espíritu gruñón tapatío que me cargo, también les

ofrezco mi mejor cara. Y que lo recuerden (que no es lo mismo que me la recuerden) cuando parezca que todo se descomponga.

Será 2020 un buen año, y espero disfrutarlo al máximo, y compartirlo con ustedes, los lectores, que hacen posible todo esto. Ánimo. Espero que también ustedes vivan un año lleno de felicidad y bendiciones. —

Por eso cada año intento aplicar el ejercicio de las intenciones

ROBERTO ARIAS



Académico de El Colegio de Jalisco
roberto.arias@cojia.edu.mx

Jalisco: ¿Hacia un Constituyente para 2020?

Con la publicación y entrada en vigor de la Ley Reglamentaria del Artículo 117 bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco vigente, se allana la vía jurídica para la eventual convocatoria para la elección y formalización de un Congreso Constituyente que, a decir del propio gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, podría concretarse

durante el año que comienza a correr precisamente a partir del día de mañana, con lo cual Jalisco estaría poniendo “el ejemplo nacional de cómo se puede regresar a los ciudadanos el poder de modificar o construir un nuevo acuerdo social” (Informador.mx, 26 de diciembre).

Según el plazo fijado por el propio gobernador de la entidad, la valoración política sobre la posibilidad de convocar a un Congreso Constituyente no deberá ir más allá del mes de marzo, lo cual resulta plausible, ya que no habría que olvidar que hacía finales del mes de octubre

del próximo año se estarán calentando los ánimos de la competencia política rumbo al proceso electoral que vivirá la entidad hacia el año 2021.

En otras palabras, durante el año que está por iniciar se vislumbra una dinámica política que se estará dirimiendo entre el largo y el corto plazo; es decir, entre los promotores de un renovado acuerdo social que even-

tualmente sea plasmado a través de la promulgación de una nueva Constitución para Jalisco, y el inevitable cálculo político de muy corto plazo, en el que se estarán enfrascando las respectivas estructuras dirigentes de los partidos políticos en la entidad, para dirimir la competencia política que vivirán en su interior, por la definición de las candidaturas a los puestos de elección popular que estarán en juego en 2021.

El cálculo político del gobernador para este 2020 resulta muy claro

Visto así, el cálculo político del gobernador para este 2020 resulta muy claro, aunque no por ello menos riesgoso: apostar el resto de su capital político por el espaldarazo que supondría una movilización cívica suficiente para lograr activar los mecanismos institucionales que dieran paso a una eventual convocatoria a un Congreso Constituyente, aprovechando la complicada coyuntura que eventualmente enfrentará la vida interna de los partidos políticos, en especial los de oposición. —



**Víctor Manuel
Chávez Ogazón**

REAL POLITIK

Arrancones y cero tolerancia

Un total de 38 operativos aplicó la policía Vial en contra de los arrancones antes de los lamentables hechos ocurridos el pasado viernes 27 de diciembre, cuando un vehículo Chevrolet Camaro -en carrera con un Porsche- fue y se estrelló contra otros autos y motos que se encontraban ahí.

Por supuesto también en el sitio estaban los espectadores, entre los cuales murió uno de ellos y otros seis resultaron lesionados.

El conductor o conductora -hay distintas versiones sobre quién iba al volante- escapó y se dice que podría comparecer en las próximas horas, sin embargo el daño está hecho.

Sin embargo, sale la nota y de las mismas redes sociales, de los propios medios de comunicación, sale la información que en la Zona Metropolitana hay entre cuatro y seis espacios más donde se practican estas carreras clandestinas.

Además se pone en evidencia que estas carreras se dan hasta dos veces por semana, mínimo cada seis días, y por lo tanto el cálculo es que al menos se dieron 150 intentos de competencia durante el año, insisto, mínimo.

La pregunta es: ¿los 38 operativos fueron suficientes y sobre todo eficaces?

La respuesta es evidente: No.

El accidente afectó a quienes estaban ahí, pero en cualquier otro punto -como el Anillo Periférico o la avenida Lázaro Cárdenas- pudo haber cobrado víctimas ajenas, tanto automovilistas como transeúntes; algunas de estas competencias consisten en rebasar autos ajenos, donde viajaban familias.

Los mismos ciudadanos han evidenciado con videos que jóvenes que ingieren bebidas embriagantes se dan cita en las competencias, se sientan sobre los muros de contención que dividen los carriles del Periférico Nuevo cual si fuera un autódromo.

Gritan, ponen música a todo volumen, se acercan peligrosamente a los carriles por donde corren autos y motos. También apuestan.

Esto es organizado en páginas en redes sociales con títulos claros como "Carreras Clandestinas" y "Arrancones". Basta solo ponerlo en Google y Facebook para que aparezcan.

Ahí citan, se avisan que ya llegó la policía o que el evento se suspende esa noche por que estarán policías.

Y la pregunta es ¿donde está la investigación, la inteligencia policial?.

También aquí es fácil de responder cuando se advierte que la regidora de Zapopan, Wendy Sofia Ramirez Campos mandó los oficios 003504, 003516, 003517 y el CVII900925I/2019, dirigidos a Movilidad de Zapopan, al Comisario de Zapopan y dos de ellos al Secretario del Transporte, Diego Monraz, donde no hubo respuesta.

Los arrancones continuaron y hoy cuando se habla de la tragedia, de un muerto y seis lesionados, nadie quiere tocar al tema.

Como puede ver los arrancones pasaron por muchos ojos, por muchas manos, a algunos medianamente les importó y otros de plano no movieron un dedo. A pesar de lo evidente del tema, nadie quiso darse por enterado.

Urge definitivamente la cero tolerancia, pero más la que debe de aplicarse a funcionarios omisos, avisados, enterados, pero que no hicieron nada o usted ¿Qué opina? Comentarios en @Vicman666 y Victorcho@eloccidental.com.mx.



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/STREET FIGHTER

Peleador callejero
contra mujeres

@jabazmonero

JABAZ

Héctor Álvarez, alcalde de Zapotlanejo





¿AÑO NUEVO?



GASTO POR 123 MIL 013 MDP

Gobierno publica presupuesto estatal 2020 “incompleto”

Fueron publicados, en el Periódico Oficial del Estado, los decretos del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de Jalisco para 2020. Aunque ambos documentos aparecen como parte de la edición 40 del diario, emitida el pasado 27 de diciembre, en el portal oficial apenas estuvieron disponibles.

Sin embargo, el Presupuesto de Egresos está incompleto, pues aún no se han hecho públicos los anexos donde se debe detallar cómo se gastarán los 123 mil 013 millones de pesos (MDP). Está pendiente de poner en línea los cinco volúmenes con las especificaciones del ejercicio por partida y objeto de gasto.

El presupuesto estatal se aprobó en el Congreso local el pasado 13 de diciembre. Incluye puntos como la creación de 665 plazas para la Fiscalía del Estado, con una bolsa de 493.4 MDP para sueldos de policías estatales, investigadores y viales. Además de 46 nuevas plazas para la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Se consideró una bolsa de 500 MDP para apoyar a los transportistas para que renueven sus camiones, mientras Mi Macro Periférico tendrá 449 millones para la construcción del corredor y 67.2 para estudios y proyectos. Los diputados etiquetaron 277.4 MDP para el arranque de operación administrativa de la Línea 3 del Tren Ligeroy 50 MDP más para obras complementarias y de accesibilidad.

ENRIQUE ALFARO

Sí tenemos coordinación con el IJCF

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Responde el Gobernador a organizaciones sociales: "vamos a seguir buscándolos"

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, descarta que exista una falta de coordinación entre instancias forenses en el tema de búsqueda e identificación de personas desaparecidas, tal como lo aseguran representantes de diversas asociaciones civiles.

"La relación con los colectivos y las or-

Se seguirán encontrando más fosas clandestinas ya que se está en el proceso de búsqueda de las personas desaparecidas.

ganizaciones de familiares de desaparecidos ha sido estrecha, cada cosa que hemos realizado, cada política que hemos definido, la iniciativa que mandamos al Congreso con las tres leyes que están por aprobarse, se construyeron de la mano de ellos, todo lo que nosotros estamos haciendo busca tener un nivel de consenso importante con los afectados y vamos a mantener esa comunicación, cualquier cosa como en todo proceso que haya que



Protestas frente al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. CUARTOSCURO.

mejorar, estamos en la mejor disposición de hacerlo", indicó.

Pero los avances logrados —dijo— las mismas asociaciones y grupos de colectivos que buscan personas desaparecidas, los han reconocido y el trabajo de hace con la seriedad que la situación lo requiere.

En este contexto no dudó en señalar que se seguirán encontrando más fosas clandestinas ya que se está en el proceso de búsqueda de las personas desaparecidas o reportadas como desaparecidas, en este año fueron más de 200 cuerpos los localizados en esas fosas y Casa de seguridad.

"Por supuesto, vamos a seguir buscando a los desaparecidos en este estado, el compromiso que hice es que los casos de desapariciones no van a quedar en el olvi-

do, vamos a seguir buscándolos y cuando los encontremos se tendrán hallazgos como los que hemos visto en muchos casos, ojalá podamos encontrar a la mayor cantidad de personas vivas", detalló.

Sin embargo el reto de esta administración es no dejar los temas en el olvido y por eso las tareas de búsqueda son una prioridad de su gobierno, "por eso seguirán estos hallazgos y la disputa por el control de los mercados de la drogas en el estado como en país, también van a generar violencia, nosotros vamos a tener que reaccionar, sabemos a qué nos enfrentamos, entendemos en donde estamos parados, hemos visto muestras en los últimos días de la magnitud del problema, estamos preparados para no fallar a la gente".

En 2019, DIF Jalisco destina 33 mdp en programas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este año el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco entregó poco más de 33 millones de pesos a 109 municipios mediante el programa "Entrega de Apoyos Asistenciales en Coordinación con la Red de Sistemas DIF municipales y el Fortalecimiento Municipal", de la dirección de Trabajo, esto con el objetivo de atender a las personas en situación de vulnerabilidad, informó la dependencia a través de un

comunicado de prensa.

La mayoría de estos recursos se utilizaron en apoyos médicos, de vivienda, enseres domésticos, apoyos ortopédicos y auditivos, sesiones de hemodiálisis, apoyos para sillas de ruedas y servicios funerarios, entre otros servicios.

Además, hay hasta 21 municipios que fueron señalados para recibir un recurso para el equipamiento de Aulas Virtuales del programa de Google for Education.

La directora de la dirección

del Trabajo Social del DIF Jalisco, María Eugenia Gutiérrez Solís, manifestó que este proyecto permitirá conocer a fondo la forma en la que operan los DIF municipales, el cual permitirá organizar mejorar los recursos destinados para el próximo año.

"Esto nos va permitir conocer todas las experiencias que hemos encontrado para el 2020 porque no todos los municipios operan de la misma forma, ni todos los municipios tienen las mismas necesidades. No todos

los solventan de la misma manera, nos va a permitir abrirnos un abanico y proyectar de una mejor manera el recurso", señaló.

A todas aquellas personas que requieran de un apoyo asistencial podrán acudir al DIF de su municipio, o bien acudir al DIF Jalisco ubicado en avenida Alcalde número 1220, en la colonia Miraflores, en el municipio Guadalajara. O también pueden comunicarse directamente a los teléfonos 3030 3800 ext. 901. ■

CLAVES

Destinado

Los recursos fueron utilizados en apoyos médicos, de vivienda, enseres domésticos, apoyos ortopédicos y auditivos, sesiones de hemodiálisis, entre otros.

Más apoyos

Hay 21 municipios que fueron señalados para recibir un recurso para el equipamiento de Aulas Virtuales del programa de Google for Education.

COBERTURA EN 109 MUNICIPIOS

Otorga DIF más de 33 MDP en apoyos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco (DIF) otorgó, a 109 municipios del Estado, 33 millones 043 mil 506 pesos en especie como parte del proyecto de entrega de apoyos asistenciales.

Con este recurso se ayudará a los ciudadanos de esas demarcaciones con apoyo médico, de vivienda, enseres domésticos, aparatos ortopédicos y auditivos, sesiones de hemodiálisis, gasto para sillas de ruedas y servicios funerarios.

La dependencia comunicó que se convocó a los 125 municipios a participar en este proyecto, sin embargo sólo 109 se integraron. Además, a 21 municipios también se les otorgó recursos para integrar aulas virtuales del programa "Google for Education".

COMERCIANENTES AVALAN OBRAS EN PERIFÉRICO PESE A AFECTACIONES



RESPALDO. A casi dos meses del arranque de las obras del Peribús, comerciantes de la zona avalan los trabajos pese a que sus negocios han sido afectados. "No había ventas, pero es un servicio que es para bien de la comunidad y ni modo. Además andan trabajando rápido y todo va bien", dijo Salvador Villalobos, quien tiene un taller en el cruce con Hacienda Tetlán. Otros locatarios coincidieron con él. Actualmente, la intervención se realiza en dos tramos: de Calzada del Obrero a Tonaltecas y de Avenida del Bosque a Tepeyac.

EL AÑO QUE SE TERMINA ESTUVO MARCADO POR UNA RELACIÓN TIRANTE ENTRE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL POR RECURSOS PRINCIPALMENTE PARA LA LÍNEA 3 Y POR DESABASTO DE MEDICAMENTOS. EL SUPERDELEGADO FUE CESADO.



CONGELA GRANIZADA

La lluvia y el granizo de la madrugada del 30 de junio sorprendió a los habitantes de la ZMG y causó daños al menos a 467 viviendas y 80 automóviles. Uno de los Municipios más afectados por el granizo fue Tlaquepaque con 242 viviendas y 30 carros varados. En algunos puntos alcanzó hasta 1.5 metros la acumulación de granizo.



CRUCES MADA ANTE JUECES

La Fiscalía Anticorrupción obtuvo la primera vinculación a proceso contra el ex Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, el 5 de diciembre.



TUMBAN A LOMELÍ

Ante investigaciones federales y estatales, Carlos Lomelí renunció el 12 de julio a su cargo como Delegado de Programas para el Desarrollo en Jalisco.



VAN POR NUEVA CONSTITUCIÓN

El Gobernador Enrique Alfaro propuso el 5 de febrero establecer un Congreso Constituyente y crear una nueva Constitución.



VILLANUEVA, RECTOR DE LA UDEG

El 6 de febrero, Ricardo Villanueva fue electo Rector de la UdeG. Promete la construcción de tres nuevos Centros Universitarios.



DENUNCIAN FRAUDE EN SEDIS

El 5 de marzo señalaron a tres ex Secretarios de la Sedis por presunto fraude a la dependencia.

INDAGAN 'A TODA MÁQUINA'

El Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción emitió un acuerdo el 19 de agosto para rendir nuevos informes de la revisión al programas estatal "A Toda Máquina".



SUBE EL TREN Y MACROBÚS

El Gobernador Enrique Alfaro aprobó la aplicación a partir del 26 de julio del alza de 7 a 9.50 pesos en Tren Ligero, Macrobús, Trolebús y Sitren. Los costos de los servicios de Siteur tenían 6 años sin ajuste.



BAJO LODO SAN GABRIEL

El arrastre de lodo, troncos y materia forestal sorprendió el 2 de junio a los habitantes de San Gabriel.



RESTRINGIRÁN A TRÁILERES

El 26 de noviembre se anunció que a partir de este 1 de enero, de 6:00 a 9:00 horas los tráileres no ingresarán a la ZMG.

Anuario

Por corrupción, en la mira cinco ex secretarios

Procesos. Quienes fueron titulares de Salud y Desarrollo e Integración Social se encuentran bajo investigación; indagan acciones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía Anticorrupción tuvo un año ocupado. Cinco ex secretarios estatales son investigados por la dependencia encabezada por Gerardo Ignacio De la Cruz Tovar, entre ellos Antonio Cruces Mada, quien faltó dos veces a la audiencia ante el juez y, en una ocasión, fue detenido y liberado; finalmente el 4 de diciembre fue vinculado a proceso.

Doce agentes de la Fiscalía Anticorrupción acudieron al domicilio de quien fuera titular de la Secretaría de Salud Jalisco el pasado 13 de noviembre y lo detuvieron para presentarlo ante el juez, sin embargo fue liberado ocho horas después. Su abogado, Luis Campos, recordó que cuenta con un amparo.

La Fiscalía Anticorrupción argumentó que el recurso que presentó quien fuera funcionario durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz era ilegal y excluía a esta dependencia, por lo que procedieron a la aprehensión.

La denuncia contra Cruces Mada es por faltantes y errores en su gestión que ascienden a 605 millones de pesos. La Fiscalía Anticorrupción abrió 12 carpetas por diversas querrelas contra la Secretaría de Salud, tras una denuncia del Ejecutivo estatal por irregularidades como la compra de equipo de videovigilancia que no fue entregado, nombramientos duplicados en la nómina y un contrato para almacenamiento, transportación y vacunas por casi 400 millones de pesos, además del hallazgo de medicamentos caducos.

Los delitos por los que es investigado son enriquecimiento ilícito, ejercicio indebido de funciones y abandono al servicio público, abuso de autoridad y delitos cometidos en guardia y custodia de documentos. La primera carpeta se abrió el 27 de septiembre de 2017, y la última el pasado 24 de septiembre. El 23 de octubre compareció en la

Y ADÉMÁS



Renuncia Lomeli y sancionan empresas

Carlos Lomeli Bolaños, quien renunció el pasado 12 de julio como superdelegado en Jalisco, compareció el 24 de octubre ante la Secretaría de la Función Pública para dar seguimiento a las denuncias en su contra por las empresas farmacéuticas de las que es propietario y que también son proveedoras del gobierno federal. Las sanciones a las dos empresas, propiedad de Lomeli, que fueron inhabilitadas y multadas en septiembre no fueron impugnadas. El 13 de septiembre se publicó una circular en el Diario Oficial de la Federación en la que se informó de las sanciones a las empresas farmacéuticas Lomedic y Laboratorios Solfran con inhabilitaciones por dos años y medio para no ser contratadas por la Administración Pública Federal ni por estados ni municipios más multas millonarias.

Fiscalía Anticorrupción, en donde el Ministerio Público le hizo del conocimiento de sus derechos y le informó de las imputaciones que le realizaría. Cruces Mada cuenta con al menos una veintena de amparos.

La Contraloría de Jalisco tiene en curso 32 procedimientos más contra exfuncionarios de la Secretaría de Salud estatal.

Tres ex funcionarios de la dependencia fueron vinculados a proceso el 9 de diciembre, acusados de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Los señalados son Jaime Agustín "N", ex titular del OPD Servicios de Salud Jalisco; José Luis "N", ex director general de Administración, y Luis Daniel "N", ex director de planeación; mientras que a Miguel Ángel "N", ex director de administración del organismo, se le determinó no vinculación.

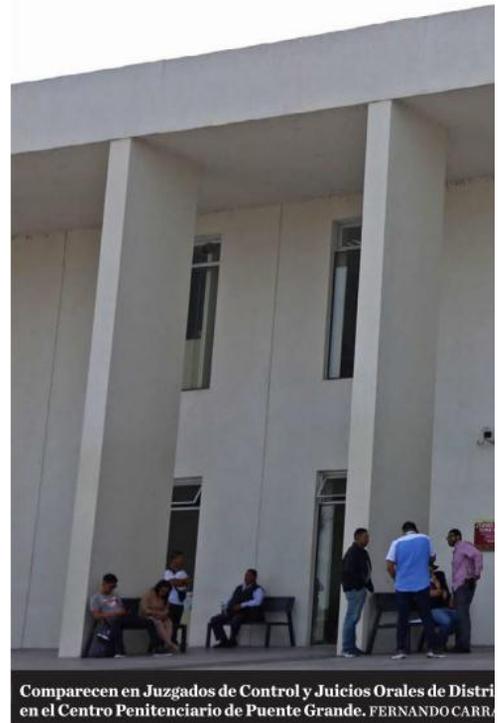
Tres en uno

Miguel Castro Reynoso, Salvador Rizo Castelo y David Trujillo Cuevas, ex secretarios de Desarrollo e Integración Social en la pasada administración, fueron vinculados a proceso el pasado 14 de octubre, luego de que la audiencia se suspendiera el 9 de octubre.

El Juez Quinto de Control, Juan Paulo Dávalos, consideró que los agentes del Ministerio Público aportaron elementos suficientes para considerar a los señalados como probables responsables de uso indebido de funciones y atribuciones en agravio de la sociedad y la extinta dependencia estatal.

Como medida cautelar, el juez ordenó determinar el resguardo en el domicilio de los imputados, la prohibición de salir del país y presentarse periódicamente a firmar para comprobar su arraigo en la ciudad.

Durante la audiencia el juez ofreció a los abogados solucionar el conflicto mediante un método alternativo y señaló que la salida más viable podría ser un procedimiento abrevia-



Comparecen en Juzgados de Control y Juicios Orales de Distrito en el Centro Penitenciario de Puente Grande. FERNANDO CARRERA

LOS PERFILES



Antonio Cruces Mada

Titular de la SSI 2016-2017

Es investigado por enriquecimiento ilícito, ejercicio indebido de funciones y abandono al servicio público, abuso de autoridad y delitos cometidos en guardia y custodia de documentos.



Jaime González

Titular de la SSI 2013-2016

Acusado de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. Junto con otros dos ex servidores públicos, es investigado por contratar un servicio de asesoría de manera irregular.



Proceso en libertad

El 21 de agosto, Antonio Gloria Morales, ex titular de Políticas Públicas en la administración de Emilio González Márquez, fue liberado tras pasar 16 días tras las rejas en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande, acusado de peculado, y se determinó que enfrentará su proceso en libertad. Es señalado de compra a sobreprecio de la Casa Jalisco en Chicago.

El también exsecretario de Educación y exsecretario particular de González Márquez, fue detenido el 6 de agosto en Zapopan; la orden de aprehensión fue otorgada por el Juzgado Décimo Tercero de lo Criminal. El delito por el cual se le detuvo fue: "en perjuicio del extinto Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (Jaltrade), del que Gloria Morales formó parte de su Consejo de Administración", según la Fiscalía.

El lunes 12 de agosto, se le vinculó a proceso, es decir, en el sistema antiguo, se le dictó formal prisión; sin embargo su defensa solicitó al juez una revisión a las medidas cautelares, en este caso de prisión preventiva y finalmente de la determinó que podría seguir su proceso en libertad, pues de acuerdo al Código Nacional de Procedimientos Penales, el delito de peculado no exige prisión preventiva de oficio.

El inmueble está en 1600 de la calle West Lake, en Melrose Park, Illinois; el cual se habría comprado en tres millones 500 mil dólares, un millón y medio de dólares sobre el costo real de la casa, indicó la Fiscalía. En 2016, durante la administración de Sandoval Díaz, la Contraloría estatal interpuso dicha denuncia, por la adquisición a sobreprecio de Casa Jalisco en Chicago.

Caso Ipejal

Salvador "N", quien fuera director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), fue vinculado a proceso el pasado 30 de octubre, acusado de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

En la audiencia, el juez Javier García Muñoz consideró que el Ministerio Público aportó los elementos suficientes para considerar al exfuncionario como probable responsable de la comisión de estos delitos. El plazo para el cierre de la investigación culmina el 28 de abril de 2020.

Salvador "N" ocupó el cargo de director en dicha dependencia durante las administraciones de los gobernadores Emilio González Márquez y Jorge Aristóteles Sandoval.

El 16 de agosto, Francisco Javier "N" y Salvador "N", ex directores de Promoción de Vivienda e Inmobiliaria, y Fidel Armando "N", quien se desempeñaba como director general de dicho instituto, fueron vinculados a proceso, por lo que hasta el 16 de febrero de 2020 deberán firmar cada mes ante el juez y no salir del estado. ■



Miguel Castro

Titular de la Sedis 2015-2017

Señalado de emitir cheques de entre 200 mil y 400 mil pesos a asociaciones, entre ellas Fundación Civil para el Desarrollo Social y Comunitario, Carbono Vivo: Cambios que Inspiran Soluciones y Verde Milenio.



Salvador Rizo

Titular de la Sedis 2014-2015

Habría emitido tres cheques para Fundación para el Desarrollo Social y Comunitario A.C., Asociación Jalisciense de Padres de Familia en Contra de la Violencia y el Acoso Escolar en la Educación Básica y Colectivo Minerva A.C.

do, es decir, que los tres exfuncionarios estatales acepten su responsabilidad y paguen la reparación del daño fijada por el juez.

En ese momento, Castro Reynoso dijo sentirse "con la conciencia tranquila" y negó tener vínculo familiar o de amistad con los que encabezan las asociaciones civiles beneficiadas con 14 depósitos. El ex candidato del PRI a la gubernatura de Jalisco aseguró desconocer que las asociaciones civiles eran encabezadas por funcionarios públicos, acción que la ley considera como delito.

Castro, Rizo y Trujillo son señalados por presuntamente haber otorgado 5.7 millones de pesos a 13 asociaciones civiles, las cuales tenían entre sus integrantes a servidores públicos, durante el tiempo que estuvieron al frente de la dependencia estatal.

La próxima audiencia será el 14 de enero de 2020; en caso de ser encontrados culpables podrían enfrentar una pena de 3 años a 12 años de prisión, aunque se pueden acoger al procedimiento abreviado, opción que ya fue planteada por el juez que lleva la causa.



David Trujillo

Titular de la Sedis 2017-2018

Acusado de emitir cinco cheques, dos de 299 mil pesos, y uno de 269 mil pesos, a diversas organizaciones.

Ejidatarios esperarán 15 días más

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Aun con la temporada decembrina, los ejidatarios de El Zapote continúan plantados y cobrando cuota voluntaria en el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Y es que será hasta el 15 de enero de 2020 cuando nuevamente se reúnan con las autoridades federales en la Ciudad de México para llegar a un acuerdo.

“Mira estamos esperando el día 15 del próximo mes de ene-

ro, este hay una reunión en la Ciudad de México para llegar a algún convenio, a un acuerdo y mientras tanto seguimos aquí con la manifestación, este como tú estás viendo fluyendo de manera normal el estacionamiento, sin obstáculos ni nada, y mientras no lleguemos a un acuerdo no vamos a entregar el estacionamiento”, compartió Juan Ornelas, vocero de los ejidatarios de El Zapote.

Por otra parte, en la cuenta oficial de Facebook del Aeropuerto Internacional de Guada-

lajara, indican que “La capacidad del estacionamiento aún se encuentra tomada ilegalmente y cuenta con su capacidad máxima”, por lo que recomiendan a los usuarios tomar su tiempo y precauciones.

Cabe recordar que el comisariado ejidal lleva alrededor de dos meses plantado en el lugar.

Actualmente, los ejidatarios de El Zapote exigen el pago de mil 317 millones de pesos por las hectáreas que tomaron para construir el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. —

CLAVES

Reunión

El 15 de enero del 2020 cuando nuevamente se reúnan con las autoridades federales en la Ciudad de México para llegar a un acuerdo.

Acciones

Ejidatarios de El Zapote continúan plantados y cobrando cuota voluntaria en el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

‘Chernobil en cámara lenta’



Meghan Dhallwal/The New York Times

■ El contaminado Río Santiago y su cascada en El Salto.

Cómo leyes laxas convirtieron un río en un desastre medioambiental

STEVE FISHER
Y ELISABETH MALKIN
NYT NEWS SERVICE

Para cuando el contaminado Río Santiago estalla en una cascada en las afueras de Guadalajara, su hedor parece estar por doquier: suspendido sobre los cultivos, filtrándose a los hogares y apestando el agua de la llave.

“Este pueblo es un Chernobyl en cámara lenta”, aseguró Enrique Enciso, cuya casa en El Salto se ubica a sólo unas cuerdas del río, y cuya familia tiene más de una década de luchar por limpiarlo.

El río es un poderoso ejemplo de la incapacidad de México para proteger su medio ambiente: un análisis de The New York Times de 15 años sobre esfuerzos por limpiar el Río Santiago arrojó que los intentos fracasaron ante lagunas legales, financiamiento deficiente y una falta de voluntad política.

Ahora, México ha firmado un extenso pacto comercial con Estados Unidos y Canadá en el que hizo una promesa explícita de conservar su medio ambiente —una cláusula que fue crucial para obtener la aprobación de los demócratas en el Congreso estadounidense—.

No obstante, entrevistas de The New York Times con autoridades federales, estatales y locales y con familias a lo largo del río mostraron que, sin una reestructuración del marco legal y un cambio en las condiciones políticas que permitieron que Santiago se convirtiera en poco más que un canal para escurrimientos industriales, es improbable que México pueda cumplir las condiciones del acuerdo comercial.

Menos de una tercera parte de las aguas residuales de la industria es tratada, señaló recientemente la directora de la dependencia gubernamental a cargo de los ríos de México, la Comi-



Uno de los canales que lleva agua de un área residencial hacia el Río Santiago en El Salto.

sión Nacional del Agua, en un evento público, citando cifras de 2017.

Hay compañías que sí tratan sus aguas residuales, precisó Blanca Jiménez, directora de la Conagua.

“Pero hay compañías que no, aun cuando tienen los medios económicos. Y allí debe intervenir el Estado”.

Sin embargo, el Estado raras veces toma acción.

En un ejemplo, de acuerdo con documentos obtenidos por The New York Times, Celanese Corp., con sede en Texas, admitió a la Conagua que había vertido cantidades ilegales de desechos químicos 13 veces durante el verano del 2015, incluyendo casi media tonelada de ácido clorhídrico, un compuesto corrosivo.

La compañía achacó el desbordamiento a las fuertes lluvias, pero la Conagua impuso una multa de 4 mil 300 dólares.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales también tiene la autoridad de inspeccionar las aguas residuales industriales, pero raras veces lo hace.

En el Estado de Jalisco, inspectores visitaron 73 compañías en los cinco años que concluyeron en el 2018 para revisar emisiones de agua.

Se calcula que hay 10 mil compañías, desde talleres familiares hasta paraestatales energéticas y grandes multinacionales, operando en la

cuenca del Río Santiago en Jalisco.

Cuando el Gobernador Enrique Alfaro pidió ayuda a los funcionarios federales, le dijeron que no había ni un solo peso disponible.

El presupuesto federal para medio ambiente ha caído más de la mitad comparado con hace cinco años.

Sin ayuda del Gobierno federal, Alfaro firmó un acuerdo con fábricas locales en agosto en el que las compañías hicieron una promesa voluntaria de apegarse a las reglas.

El Gobierno “no tiene la capacidad de garantizar que todos cumplamos la ley”, aseveró Rubén Masayí González, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco en ese entonces.

José Chedid Abraham, ex director de la Conagua para la cuenca del Río Santiago, dijo que las leyes para combatir la contaminación tienen fallas.

Eso podría cambiar bajo el nuevo pacto comercial, declaró Gustavo Alanís, director del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, una de las principales organizaciones ambientales de México.

Dentro de las letras chiquitas de la ley que el Congreso de Estados Unidos redactó para aprobar el acuerdo está una medida que requeriría que México corrija fallas en la aplicación de las leyes o enfrente posibles sanciones.

Resolver El Salado

VÍCTOR CHÁVEZ

En 2020 se resuelve el futuro del Estero el Salado, en Puerto Vallarta y que el gobierno de Jalisco puso a consulta. Se asegura que durante noviembre decenas de vallartenses participaron en mesas de diálogo para discutir sobre El Salado. Los resultados de la consulta se encuentran en el proceso del análisis de la información.

Las mesas de diálogo se llevaron a cabo del 8 al 22 de noviembre en distintas sedes de Vallarta, donde se tuvo una participación de 333 personas, provenientes de diferentes ámbitos como la academia, la función pública, el sector privado, medios de comunicación y sociedad civil. Se informó que los resultados de dichas mesas se encuentran en el proceso de análisis de la información, para posteriormente continuar con el siguiente proceso, informa la Dirección General de Vinculación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Las mesas de diálogo se llevaron a cabo del 8 al 22 de noviembre en distintas sedes de Vallarta.

Los jaliscienses recibirán 2020 con bajas temperaturas y lluvia

El frente frío número 27 de la temporada, que ingresó hace una semana al país por Baja California y avanza por el territorio nacional asociado a un fenómeno cuyo vórtice genera la quinta tormenta invernal, provocará que los jaliscienses reciban el Año Nuevo con precipitaciones y bajas temperaturas.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), ma-

ñana estas condiciones tendrán sus efectos más fuertes en el Estado y en la Región Occidente de México.

Para el 1 y 2 de enero de 2020 se pronostica cielo nublado, lluvias y una temperatura mínima de cuatro grados centígrados.

Se estima que la máxima en Jalisco sea de 20.

El organismo dependiente de la Comisión Nacional del

Agua (Conagua) reportó que además se podrían presentar vientos con rachas de 80 kilómetros por hora y tolvánicas.

Esta situación también se prevé en otras entidades como Durango, Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí.

El SMN indicó que se espera que a partir del viernes mejoren las condiciones climáticas.

Cierran antes Seguro Popular

Dejan a pacientes en limbo

Sorprende a afiliados cobro por servicio; desconocen cómo operará ahora Insabi

KATIA DIÉGUEZ

“¿Y ahora?”, le preguntó preocupada Marta a su hija, tras visitar el Hospital General de Zapopan, también conocido como “Hospitalito”, donde ya no las atendieron de forma gratuita para su seguimiento ginecológico.

Así como ellas, a cientos de derechohabientes del Seguro Popular (SP) en Jalisco les cerraron la puerta días antes de lo planeado, pues de acuerdo con el Gobierno federal, sería a partir del 1 de enero cuando se terminaría esta protección en salud para dar paso al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Sin embargo, desde ayer los módulos estaban cerrados y los hospitales que tenían convenio con el SP ya no atendían pacientes de forma gratuita.

“Los médicos siguen, las enfermeras también, pero ya todos nuestros servicios van a tener costo”, explicó una de las empleadas a quienes ayer se sorprendían de no recibir la atención médica habitual.

En el módulo del SP en el “Hospitalito” ya no había computadoras ni pertenencias de los empleados; sólo un letrero explicando que ya no operarán.

El SP se creó en 2003 para brindar protección financiera y de salud a quienes no eran derechohabientes de algún otro instituto; la cobertura —adquirida con una cuota de afiliación según las posibilidades de los usuarios— comprendía la mayoría de las intervenciones. También medicamentos.

Además, contaba con un

Incertidumbre

2.9

millones de personas afiliadas al Seguro Popular hasta octubre.

Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos para pacientes con enfermedades de alto costo, como cáncer, VIH, cuidados intensivos neonatales, entre otros.

Hasta octubre pasado, en Jalisco estaban afiliadas 2 millones 932 mil 41 personas.

Grupo REFORMA publicó que, con el decreto que elimina al SP y da paso al Insabi, a partir de 2020, la prestación de los servicios de salud, medicamentos y otros insumos para las personas sin seguridad social serán organizadas por la Secretaría de Salud federal.

Los Gobiernos estatales deben coordinarse con la Federación para suministrarlos.

En entrevista, el Gobernador Enrique Alfaro descartó la suspensión de los servicios de salud a la población tras la desaparición del SP, pero aún no tenía claro cómo operará el nuevo modelo, ni con qué recursos.

Ayer por la tarde, tras las quejas por la falta de atención en el SP, el Gobierno federal informó en un comunicado que, a partir del 1 de enero de 2020, cualquier paciente que viva en México, no esté afiliado al IMSS o al ISSSTE y cuente con INE o CURP, podrá recibir atención médica y medicamentos gratuitos, sin restricciones.

Para registrarse en el Insabi es necesario acreditar los tres requisitos en cualquier hospital público federal.

Jalisco registra 12 casos de influenza; no hay defunciones

Temporada. El 58% son mujeres. En todo el país sumaron 955 durante la Semana Estacional, de los cuales, 538 corresponden a Influenza AH3N2

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco informó que el estado ocupa el lugar 19 en casos de Influenza a escala nacional y es que durante la semana epidemiológica número 52 de este 2019, se reportaron dos casos nuevos, uno del tipo

AH1N1 y el otro del tipo A, en residentes de los municipios de Ojuelos y Zapopan, y no se tiene registro de defunciones hasta ahora.

A través de un comunicado, la dependencia estatal informó que el acumulado para esta entidad, durante la Temporada

Estacional, es de 12 casos de influenza y cero defunciones.

En el 58 por ciento de los casos se trató de personas del sexo femenino y los municipios en donde se presentaron son Guadalajara, con dos de ellos, así como Puerto Vallarta y Tlaquepaque, y con un caso los muni-

cipios de Tepatitlán, Tomatlán, Juanacatlán, Zapopan, Tonalá y Ojuelos.

En todo el país suman ya 955 casos contabilizados durante la Semana Estacional de los cuales 538 corresponden a Influenza AH3N2 (54 por ciento), 324 al tipo AH1N1 (32 por ciento), 106 al



Aumentan 20% infecciones respiratorias en invierno

Especialista. Rubén Santoyo, neumólogo del Centro Médico de Occidente, explicó que, en el caso de los niños, es más frecuente que el origen sea de tipo viral

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Durante el invierno y debido a factores como las bajas temperaturas, padecimientos crónicos y la edad, se disparan los casos de enfermedades relacionadas con las vías respiratorias hasta en un 20 por ciento, así lo informó Rubén Santoyo Ayala, internista neumólogo y coordinador técnico nocturno del Centro Médico de Occidente.

Además, explicó que los días fríos como los que se tienen durante los meses enero, febrero y parte de marzo, son propicios para que los casos relacionados con infecciones respiratorias se incrementen y no es sino hasta el mes de abril que estos comienzan a disminuir.

“Las enfermedades respiratorias sobre todo, predominan en los adultos mayores. Antes decíamos mayores de 65 pero ahora ya nos toca ver más frecuen-

temente a pacientes de 75, 80 y hasta 90 años, que entre más sea la edad representa un mayor riesgo, y en los niños menores de 5 años aunque los recién nacidos y hasta los dos años, son los más susceptibles”, indicó.

De la misma manera, expuso que en el caso de los infantes, es más frecuente que el origen del padecimiento sea del tipo viral, contrario al caso de los pacientes en edad adulta en donde las causas son mayormente de origen bacteriano y señaló que durante el invierno es más común que se presenten las infecciones virales como la influenza, por lo que se debe poner especial atención para diferenciar qué es lo que tiene el paciente y hacer un buen diagnóstico sin dar tratamientos erróneos.

Los factores de riesgo durante esta temporada del año están relacionados principalmente con la edad, como en el caso de

ASÍ LO DUO

“Los jóvenes también se enferman, también les puede dar una bronquitis y complicarse a una neumonía”

Rubén Santoyo
Internista neumólogo

pacientes que son adultos mayores o menores de 5 años, los cambios climáticos sobre todo, pasar del calor al frío, pacientes que son fumadores o fumaron y dejaron de hacerlo así como los pacientes con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

“Un paciente con EPOC y con exacerbaciones, por lo regular siempre va a traer tos, flema y

falta de aire y algunas veces síbilancias, entonces eso se incrementa más de lo que ya tiene durante esta temporada. Un pequeño porcentaje también es por contaminación o por cocinar con leña como en algunas zonas del país se acostumbra aún estos días y son precisamente las mujeres quienes padecen EPOC por esta causa, sin contar a aquellos pacientes que tienen asma o fibrosis quística”.

Asimismo, Santoyo Ayala, lamentó que a pesar de las recomendaciones que se emiten año tras año para evitar la quemada de fogatas en las calles, sobre todo los días 24 y 31 de diciembre, esta mala práctica se sigue llevando a cabo provocando que al amanecer, la contaminación llegue a sus niveles máximos, lo que repercute no sólo en pacientes que ya tienen alguna complicación sino en personas sanas.

“No necesariamente tienes que estar enfermo para que te pueda dar una bronquitis; los jóvenes también se enferman, también les puede dar una bronquitis y complicarse a una neumonía. El daño será más agudo en alguien que ya trae un problema respiratorio porque para un paciente que se está complicando y que lo ves que está respirando más rápidamente, con una frecuencia respiratoria de 24 y hasta 40 respiraciones por minuto, se puede complicar en cualquier momento y son pacientes a los que hay que tomar una radiografía para descartar un problema mayor”, añadió.

Para prevenir y descartar cualquier tipo de infección respiratoria, el especialista del Centro Médico de Occidente recomienda, en primer lugar, acudir con su médico de confianza, no suspender los tratamientos como broncodilatadores en caso de padecer algún tipo de problema crónico, mantener una nutrición de calidad y tener cuidado de los cambios bruscos de temperatura, así como aplicarse la vacuna contra la influenza y el neumococo, que previenen hasta en un 80 por ciento la posibilidad de adquirir estas infecciones respiratorias. Manifestó que aunque la recomendación es que se apliquen la primera quincena de octubre, todavía es tiempo de hacerlo —

Las entidades con mayor número de casos son la CDMX, con 161; y Yucatán, con 126

tipo B (11 por ciento) y 27 al tipo A (3 por ciento), en tanto que se han reportado 40 defunciones por esta enfermedad en el país durante la temporada invernal, destacando los estados de Yucatán con 5 casos, el Estado de México con 4, al igual que Veracruz y la Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo y Puebla con 3 casos cada uno.

Las entidades con mayor número de casos confirmados a Influenza durante la Temporada Invernal 2019-2020 son la Ciudad de México con 161, Yucatán con 126, el Estado de México con 78, Quintana Roo con 68 y Chiapas con 62 que en conjunto suman el 50 por ciento de los casos.

Además, la Secretaría de Salud anunció que una de las medidas más eficaces para prevenir este padecimiento es la vacunación, no obstante, también hábitos como lavarse las manos fre-

cuentemente y secárselas bien, mantener una buena higiene respiratoria, cubriéndose la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos y desecharlos correctamente, evitar el contacto con personas enfermas, evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, evitar cambios bruscos de temperatura, ingerir alimentos ricos en vitaminas A y C, así como autoaislarse rápidamente en caso de malestar, fiebre u otros síntomas gripales, también son de gran ayuda para evitar contagios. ■

LAS CLAVES

Municipios

Los municipios en donde se presentaron son Guadalajara, con dos de ellos, así como Puerto Vallarta y Tlaquepaque, y con un caso los municipios de Tepatlán, Tomatlán, Juana-catlán, Zapopan, Tonalá y Ojuelos.

Lugar nacional

Jalisco ocupa el sitio número 19, en casos de influenza, en todo el país.

Recomienda la Secretaría de Salud cuidados de la piel en temporada invernal

[Ricardo Gómez]

Los cambios de temperatura afectan la piel de las personas, sin embargo, hay grupos de la sociedad que son más vulnerables ante las bajas o altas temperaturas, y es en ellos donde se debe poner atención en este invierno, la Secretaría de Salud Jalisco emitió recomendaciones para su cuidado y de la población en general.

Los grupos vulnerables son los que más afectaciones presentan en la piel, como personas que padecen lupus pernicio, enfermedad que afecta particularmente a mujeres en la temporada de frío, a quienes se les empiezan a formar ronchas en los nudillos de las manos, que son dolorosas y ocasionan prurito o comezón.

Otros grupos vulnerables son los pacientes con enfermedades autoinmunes, quienes van a requerir mayor protección ante el frío: como el uso de suéter, chamarras, bufandas, y evitar ambientes fríos en la medida de lo posible; otro más son personas con diabetes, a quienes el flujo de sangre en la piel se reduce, lo que provoca una mayor resequedad.

En los adultos mayores deben aplicarse crema humectante las veces que quieran para evitar que su piel se vuelva quebradiza, con fisuras, e incluso grietas por la que puede salir sangre; además deben tomar baños cortos y con agua tibia; en tanto que los niños menores de 10 años, son quienes pre-

Los grupos vulnerables son los que más afectaciones presentan en la piel, como personas que padecen lupus pernicio, enfermedad que afecta particularmente a mujeres



sentan más comúnmente la dermatitis atópica, padecimiento en el que la piel es extraordinariamente delicada a los cambios de temperatura, tanto al calor como al frío, y no tienen adecuadas defensas.

Para todos, la recomendación es que usen ropa de algodón, además de lavarla con jabones no perfumados, ni suavizantes; evitar el uso de vestimenta con tejidos sintéticos o de lana, aplicar humectantes de tres a cinco veces al día. Deben tomar baños cortos y evitar las corrientes de aire frío para mantener una piel hidratada.

El descenso en la temperatura puede ocasionar desde molestias simples hasta exacerbar enfermedades de la piel, detalló el especialista en dermatología, José Alfredo Soto Ortiz, del Instituto Dermatológico de Jalisco "Dr. José Barba Rubio", quien señaló que la piel, al ser el primer contacto que existe entre el medio externo e interno

del organismo, sufre modificaciones por situaciones como el estrés, el cambio de clima, ambientes hostiles, además de la contaminación.

"La piel se va a poner más seca, empieza virtualmente a partirse, se forman pequeñas grietas, eso conlleva a prurito o comezón, además, al perder la capacidad de barrera de la piel, también se hace más susceptible a problemas cutáneos de tipo bacteriano, de tipo viral, tipo micótico, relacionada con hongos", señaló el especialista.

Comentó que todas las personas tienen la misma tolerancia al frío, aquellas con un tejido adiposo más grueso en el tejido celular subcutáneo son menos sensibles. En cambio, otras sufren urticaria al frío, por razones de tipo genético, y ante las bajas temperaturas comienzan a presentar ronchas o pápulas, que pueden ser pequeñas o de mayor tamaño.

Soto Ortiz mencionó que las personas que tienen enfermedades del tejido conectivo, como el lupus eritematoso sistémico o el localizado en la piel (un trastorno que afecta también los músculos y se llama dermatomiositis), son más susceptibles al frío.

PROTECCIÓN ANTE EL FRÍO:

Uso de suéter, chamarras, bufandas, y evitar ambientes fríos en la medida de lo posible; En los adultos mayores deben aplicarse crema humectante las veces que quieran para evitar que su piel se vuelva quebradiza, con fisuras, e incluso grietas por la que puede salir sangre; además deben tomar baños cortos y con agua tibia



Diputados argumentan inasistencias por enfermedad

Justifican faltas en el Legislativo

Asambleístas locales refieren también compromisos como giras con el Ejecutivo

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso local que han destacado por faltar a sesiones de Pleno, justificaron que sus inasistencias fueron por representar al Legislativo en otros eventos, ir de gira con el Gobernador Enrique Alfaro, o por padecer enfermedades.

MURAL publicó ayer que, sin que en la mayoría de los casos les descontaran día de salario, legisladores como el priista Jesús Zúñiga, los panistas Jesús Hurtado e Irma de Anda, y los emecistas Mara Robles, Héctor Pizano y Luis Ernesto Munguía, no asistieron entre 9 y 19 reuniones de un total de 97 realizadas de noviembre de 2018 y diciembre de 2019.

Zúñiga, del PRI, explicó que sus inasistencias fueron consecuencia de dos intervenciones quirúrgicas y, en cambio, presumió que ha trabajado en su Distrito Electoral apoyando a ciudadanos.

“Pues (las faltas son) porque estoy enfermo, me operaron a mí de la vista y de la espalda, pero traje mis justificantes del doctor”, indicó.

Por su parte, Hurtado, del



Este año, los diputados locales aprobaron también darse 30 días inhábiles.

PAN, dijo que, aunque el reporte de asistencias del Congreso refiere que tuvo 19 faltas, él sólo reconoce máximo nueve que fueron consecuencia de enfermedades.

“Me dio la influenza, me dio el dengue, no quise decir, no lo expresé, pero a eso se debe (inasistencias). Yo tengo un padecimiento en la columna vertebral, y normalmente cada que voy a rehabilitación quiropráctica me dan de descanso dos o tres días”, acotó.

La panista Irma de Anda aseguró que la mayoría de las inasistencias han sido por temas de acompañamiento y giras con el Gobernador, así como temas agendados con los Municipios.

“Para mí es muy importante entender que soy representante de un Distrito y que estoy obligada a hacer presencia, sobre todo atender los reclamos o peticiones que me hagan”, agregó la panista.

La emecista Robles, por su parte, mostrando documentos refirió que sus faltas estuvieron justificadas, pues preparó la entrega de un Honoris Causa en la UdeG, gira con Alfaro, mesas de trabajo sobre reforma educativa y reuniones con autoridades federales, homenaje a Cuauhtémoc Cárdenas en el Senado, y visita a una colaboradora hospitalizada.

“En primer lugar, no son inasistencias, porque inasistencias injustificadas quiere

decir que te ausentaste simple y sencillamente por razones de índole personal; no es mi caso, ninguna de las ocasiones. Lo que es muy importante que quede claro, es que estoy realizando trabajo del Congreso”, declaró.

Pizano, de MC, aseguró que sus ausencias en Pleno han sido por tener que representar al Congreso en giras del Gobernador, porque las convocatorias a reuniones han sido de último momento, o por estar fuera de la Ciudad; sin embargo, aseguró que en las sesiones que no ha participado no se discutieron temas comprometedores, y destacó que ha presentado 75 iniciativas como autor y 47 en adhesión.

Ignoran 9 de cada 10 recomendaciones de CEDHJ

El director del Cepad dice que se puede citar a las autoridades para que expliquen los pendientes, pero el organismo no ejerce esa facultad

De las 295 recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) desde 2015, 271 (91%) están sin cumplimentar.

Un ejemplo de que este problema se arrastra desde hace años es la "macrorrecomendación" por la contaminación del río Santiago, que sigue sin resolverse a pesar de que data de hace una década.

Constó de más de 200 puntos y exhortos para 14 municipios y autoridades estatales y federales.

Esta medida se lanzó por la violación "flagrante" de los derechos humanos a la salud y a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado que ha afectado a los pobladores de las regiones cercanas al cauce.

Otra, de marzo del año pasado, pidió garantizar la seguridad de los ciudadanos y la sociedad estudiantil. La conformaron 81 propuestas, más de 120 acciones específicas y 17 solicitudes.

Una de ellas fue crear una Fiscalía Especializada para la Atención a la Sociedad Estudiantil, que actualmente no aparece entre las dependencias con las que cuenta el Gobierno del Estado.

Ante esa situación, el coordinador General de Seguimiento del organismo, Fernando Zambrano Paredes, acentuó que las recomendaciones no se pueden archivar hasta que se solventan todas las peticiones.

Agregó que, en promedio, los procedimientos que están pendientes registran un avance de 70 por ciento.

El director del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), César Octavio Pérez Verónica, destacó que la CEDHJ puede pedir al Congreso estatal que cite a las autoridades para que funden, motiven y expliquen de manera pública sus omisiones.

Sin embargo, el activista resaltó que no ejerce esa facultad que le otorga la Constitución local.

De acuerdo con el sitio de internet de la CEDHJ, se envía una recomendación cuando se demuestra, en el procedimiento de queja, que los funcionarios y las instituciones han violentado derechos humanos.

"Por medio de este instrumento, la Comisión solicita a las autoridades responsables una justa reivindicación de los bienes jurídicos que han sido violentados mediante la reparación del daño, combatiendo al mismo tiempo la impunidad de los servidores públicos con la exigencia de sanciones y modificación de prácticas administrativas ilegales".

Mano dura vs arrancones y exceso de velocidad

Iniciativa. Jonadab Martínez dijo que hay una responsabilidad compartida ante los altos índices de accidentes viales

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Hace falta reforzar la seguridad vial en la zona El Bajío y endurecer la ley para aquellos que hagan arrancones o excedan el límite de velocidad, declaró Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso del Estado de Jalisco.

“Me queda claro que necesitamos reforzar más la presencia de la policía vial, me queda claro que también hace falta la aplicación por parte de la policía vial (...) yo creo que esto que sucedió el día sábado, a las autoridades debe quedarles una lección de que no podemos seguir siendo omisos”, dijo.

El diputado emecista enfatizó en que hacen falta sanciones más duras para la gente que exceda los límites de velocidad, y es por eso que en enero el Congreso del Estado podría aprobar una iniciativa para que el costo de las multas se apliquen de manera proporcional al exceso de velocidad.

“Como es de irónica o confusa la Ley, que a quien supera el exceso de velocidad por 100 kilómetros por hora le cobran la misma multa que a quien lo supera por un kilómetro el exceso de velocidad, creo que no debe ser así, la multa debe ser proporcional al exceso de velocidad rebasado”, detalló el legislador.

Agregó que hay una responsabilidad compartida entre el gobierno y la sociedad, ya que la ciudadanía debe asumir la obligación de ser responsable al volante y evitar realizar prácticas como los “arrancones”, en donde se expone la vida misma y la de otros.



Los choques incrementan en diciembre. CORTESÍA

CLAVES

Aprobación

En enero el Congreso del Estado podría aprobar una iniciativa para que el costo de las multas se apliquen de manera proporcional al exceso de velocidad.

Muertes

En lo que va del año han muerto 786 personas en Jalisco, según Cepaj.

Y es que ante los hechos del pasado viernes en las inmediaciones del Estadio de las Chivas, en las carreras clandestinas de Zapopan, en donde una persona perdió la vida y cinco más quedaron heridos, los padres de Omar Hernández, uno de los jóvenes heridos, exigen justicia y que los causantes paguen los daños.

El joven Omar Flores Hernández, de 23 años de edad, se debate entre la vida y la muerte. Actualmente se encuentra en coma y no puede hablar, ni mover ninguna de sus extremidades. —



PIDIERON OPERATIVO ANTIARRANCONES

JULIO CÁRDENAS

La negligencia pudo más que el riesgo que representan los arrancones en Zapopan.

Desde mediados del año, la Regidora de Morena en el Municipio, Wendy Sofía Ramírez Campos solicitó la inter-

vención de autoridades estatales y municipales para inhibir los arrancones en el Circuito JVC, pero la respuesta de la Secretaría de Seguridad fue que no encontraron novedad.

Adelantó que la próxima semana propondrán que el Estado intensifique los opera-

tivos y que el Municipio invierta en la colocación de infraestructura para evitar esa práctica ilegal.

El pasado viernes por la noche, una persona murió y otras cinco resultaron lesionadas, luego de un incidente vial en el Circuito JVC.



En riesgo festejo de la Casa del Migrante

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Las cenas de fin de año, las uvas, la sidra entre muchas otras cosas son parte de la tradición para iniciar un nuevo año, aunque no todos tienen la dicha de celebrarlo, como es el caso de la Casa del Migrante, la cual depende de donativos para poder tener una cena de convivencia entre sus integrantes y personal.

Es por ello que se trabaja de manera conjunta con la sociedad para que todas aquellas personas que viven en situación de vulnerabilidad festejen con todos sus seres queridos la llegada de un nuevo calendario.

“Sí en año nuevo es un poquito menos pero si tienen personas también y ya están apuntadas para la cena y la idea es irnos a cenar temprano se comparte después que te tenemos ahí un momento de convivencia de oración pasamos los que quieren venir a misa viene la misa y finalmente cerramos con un convivio general”, expresó el director general de la Casa del Migrante, el padre Alberto Ruíz.

Sin embargo, la cena no será la única convivencia que tengan todas estas personas, pues entre la eucaristía también se busca realizar un ejercicio de deseos para el próximo año.

“Vamos a hacer un ejercicio en el cual vamos a poder organizar un poquito las ideales lo que queremos realizar en este año y ese mismo ejercicio lo queremos hacer con ellos para que tengan dentro de sus metas e ilusiones fijo lo que quieren conseguir algunos quieren quedarse en México otros quieren seguir bueno pues nosotros vamos a orar por todos ellos”, agregó.

La Casa del Migrante tiene, durante todo el año, las puertas abiertas para recibir donativos y así apoyar a los más desprotegidos. “Si mira se pueden contactar al teléfono 3675 1475 es el de aquí de la casa del migrante o pueden venir directamente aquí a constitución número 350 colonia Cerro del cuatro Tlaquepaque entre Ignacio Mejía y Melchor Ocampo y lo que nos pueden donar o ese es cobijas alimentos agua también detergente jabón de baño cepillo de dientes pastas dentales”, finalizó. —



Las partículas contaminantes se extienden sobre la zona conurbada. AGAPITO ESPINOZA.

EN ZONA METROPOLITANA

252 días con mala calidad en el aire

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Jalisco califica como contaminación a aquellos que rebasan los 250 puntos IMECA

La zona conurbada del Estado de Jalisco sólo tuvo 111 días de buena calidad del aire o dentro de la norma internacional correspondiente, el resto reportó mala calidad del aire o muy mala calidad del aire. No llegamos al escenario de una "extremadamente mala calidad del aire" que sí se dio en el 2018, un 25 de diciembre, cuando la estación de las Pintas reportó la presencia muy por arriba de la norma de PM10.

Con 363 días transcurridos y computados, la numeralía IMECA de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) reporta que los días en los que se cumplió la llamada NOM2 de calidad del aire, es decir que se tuvieron 100 puntos IMECA o menos, fueron 111, es decir, doce menos que el año pasado cuando fueron 123.

El resto, los 252 días restantes, presentaron entre mala y muy mala calidad del aire.

GANAN LA MALA

En cambio, abundaron los días con mala calidad del aire, con más de 100 IMECAS y menos de 150 IMECAS. El año pasado fue-

ron 223 y ahora en 2019 sumaron un total de 240 días.

Los días con muy mala calidad del aire (con más de 150 IMECAS y menos de 250 IMECAS) fueron un total de 16, similar cantidad a la que se alcanzó en el 2018.

Jalisco califica como días con extremadamente mala calidad del aire a aquellos que rebasan los 250 puntos IMECA y en sí bien en 2018 hubo un día, el 25 de diciembre, justo Navidad y al día siguiente de la noche buena, cuando se abusó del uso de fogatas y uema de fuegos pirotécnicos, este año no se dio ningún caso, al menos hasta ahora.

El día con la peor contaminación de este 2019 fue el 9 de septiembre a eso de las 17:00 horas y en aquél entonces el contaminante fue Ozono (O3). Alcanzó los 211 IMECAS y comenzó a las 20:00 horas, con duración de tres horas.

Ese mismo día se presentaron contingencias en las estaciones de Tlaquepaque y las Pintas, con 166 y 153 IMECAS de Ozono (O3).

EPISODIOS

En el año del 2018 fueron 66 precontingencias ambientales, 16 contingencias ambientales atmosféricas fase I, una contingencia ambiental fase II y otra fase III, para un total de 88 episodios de mala calidad ambiental.

Ahora en 2019 sumaron 47 precontingencias ambientales, 16 contingencias at-

NUMERALIA

LA SEMADET reporta que los días en los que se cumplió la llamada NOM2 de calidad del aire, se tuvieron 100 puntos IMECA, fueron 111.

mosféricas fase I y esta ocasión no se reportaron por parte de la autoridad contingencias ambientales en sus fases II y III.

La contingencia ambiental de mayor duración fue la que se suscitó el 8 de diciembre a partir de las 10 de la mañana en la estación de las Pintas, alcanzó los 157 IMECAS de PM20 (materia particulada) y terminó hasta las 14:00 horas del día 9 de diciembre, sumando así 28 horas seguidas.

FOGATAS Y QUEMADURAS ESTÁN A LA ORDEN

Con el objetivo de prevenir episodios de mala calidad del aire durante la celebración de Año Nuevo, el Gobierno de Jalisco refuerza el Operativo Invernal 2019-2020, en el que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) coordina el Programa de Acción para la Tempo-

Operativo Año Nuevo zapopano se duplica

ELIZABETH RÍOS

Porque en Año Nuevo se suelen presentar mayores problemas con fiestas, generación del ruido o hasta por balazos al aire que en Navidad, en Zapopan se tendrá un operativo más consolidado para el fin de año, refirió el alcalde Pablo Lemus Navarro.

"Vamos a tener un operativo de fin de año mucho más extenso que el de Navidad. Generalmente el de Navidad es una fecha que se pasa más en familia, y el Año Nuevo ahí hay mucho más ruido, más fiestas públicas y privadas".

Refirió que las acciones de vigilancia se realizarán con las áreas de Inspección y Vigilancia, Movilidad y la Policía de Zapopan, sobre todo para verificar que se genere un ambiente de mayor seguridad en el municipio.

También, agregó que el operativo que han implementado en los centros comerciales continuará, en especial en Plaza del Sol, Plaza Patria, Galerías y Andares, porque la afluencia de personas en estos lugares crece cada vez más, en especial para final de año.

Llamó a la responsabilidad y a celebrar como se debe, dejando de lado también el tema de la pirotecnia.

rada Invernal en Materia de Calidad del Aire, a fin de evitar altos niveles de contaminación provocados por actividades como las fogatas, quemas y uso de pirotecnia. Para el fortalecimiento de este programa, este lunes se llevó a cabo una reunión en la que participaron la Secretaría General de Gobierno, Jefatura de Gabinete, Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, Semadet, la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCB), así como representantes de municipios del AMG.

Cabe mencionar que, el 25 de diciembre de 2018 se activó una Contingencia Atmosférica Fase III, con un registro máximo de 324 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA), y tras la implementación de acciones coordinadas entre las diferentes instancias, este año, los niveles de contaminación resultaron muy inferiores, alcanzando un registro máximo de 119 puntos IMECA por lo que no fue necesaria la activación de algún episodio de mala calidad de aire.

Durante este periodo invernal, la Semadet exhorta a la población a no realizar actividades que provocan el incremento de contaminación atmosférica, particularmente la detonación de pirotecnia, fogatas y quemas.

ZMG BUSCAN EVITAR CONTAMINACIÓN

Refuerzan operativo contra fogatas durante Año Nuevo

Para evitar que 2020 comience con mala calidad del aire en la metrópoli, las autoridades jaliscienses reforzarán el Programa de Acción para la Temporada Invernal en Materia de Calidad del Aire, que coordina la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Durante una reunión de trabajo que se llevó a cabo ayer en Palacio de Gobierno, en la que participaron directivos de dependencias municipales y estatales, la Semadet exhortó a la población a no realizar actividades que provoquen el incremento de contaminación atmosférica, como la detonación de pirotecnia, fogatas y quemas.

También pidió respetar la prohibición de llevar a cabo quemas agrícolas y la suspensión de hornos ladrilleros y maceteros en

la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Por su parte, el Ayuntamiento tapatío informó que mil funcionarios públicos trabajarán en el operativo de seguridad por las celebraciones de fin de año.

Colonias como Oblatos, Polanco, Miravalle, Huentitán, Lomas del Paraíso y Santa Cecilia son algunas en las que se tienen reportes de alta incidencia de este tipo de prácticas.

De acuerdo con el reglamento municipal, la multa por encender fogatas puede llegar hasta los 174 mil pesos.

El pasado 26 de diciembre, este medio publicó que los operativos de las autoridades metropolitanas y estatales funcionaron y la nata de humo que cubrió a la ciudad en la Navidad de 2018 no se repitió un año después.

Reforzarán operativos en ZMG contra pirotecnia y fogatas en festejos de Año Nuevo

[Ricardo Gómez]

El pasado 25 de diciembre la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara fue de buena a regular, según el Sistema de Monitoreo Ambiental, gracias a que la población atendió el llamado para evitar fogatas y el uso de pirotecnia en los festejos de la Navidad, sin embargo, en las fiestas de fin de año y la llegada del Año Nuevo, se incrementa de manera importante ambas actividades entre la población, por lo que se prepara un reforzamiento en los operativos para evitar iniciar el 2020 con mala calidad de aire.

Uno de los operativos de este invierno es el que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) coordina, llamado Programa de Acción para la Temporada Invernal en Materia de Calidad del Aire, que se fortalecerá según se anunció luego de la reunión en la que participaron la Secretaría General de Gobierno, Jefatura de Gabinete, Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), así como representantes de municipios de la ZMG.

El referente histórico de la mala calidad del aire fue el pasado 25 de diciembre de 2018, cuando se activó una Contingencia Atmosférica Fase III, con un registro máximo de 324 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA), y tras la implementación de acciones coordinadas entre las diferentes instancias, este año, los niveles de contaminación resultaron muy inferiores, alcanzando un registro máximo de 119 puntos IMECA por lo que no fue necesaria la activación de algún episodio de mala calidad de aire.

De nueva cuenta la Semadet llama a la población a no realizar actividades que provocan el incremento de contaminación atmosférica,

INVITACIÓN

Reporta incidentes relacionados a la Dirección de Gestión de la Calidad del Aire de la Semadet (30 30 82 50 extensión 55658 y 55737) con la finalidad de activar los protocolos de acuerdo con el Plan de Respuesta ante Emergencias y Contingencias Atmosféricas (PRECA) de Jalisco

particularmente la detonación de pirotecnia, fogatas y quemas, a fin de proteger tanto al medio ambiente como la integridad de la ciudadanía, ya que este tipo de actividades, además de generar afectaciones respiratorias, se vuelven una de las principales causas de quemaduras de segundo y tercer grado, y en casos lamentables, la muerte.

Se exhorta a la prohibición de quemas agrícolas y suspensión de hornos ladrilleros y maceteros, que operan en las orillas de la ZMG, y se invita a las autoridades municipales a seguir reportando incidentes relacionados, a la Dirección de Gestión de la Calidad del Aire de la Semadet (30 30 82 50 extensión 55658 y 55737) con la finalidad de activar los protocolos de acuerdo con el Plan de Respuesta ante Emergencias y Contingencias Atmosféricas (PRECA) de Jalisco.

La información de la calidad del aire se puede consultar a través de la cuenta de Twitter @AireySaludAMG y el sitio web gobjal.mx/CalidadAire.

Fue el pasado 25 de diciembre de 2018 cuando se activó una Contingencia Atmosférica Fase III, con un registro máximo de 324 puntos IMECA

INICIA OPERATIVO TAPATÍO POR FESTEJOS DE FIN DE AÑO

En el municipio de Guadalajara las autoridades pusieron en marcha un operativo especial de vigilancia para inhibir la quema de pirotecnia, el encendido de fogatas y la detonación de armas de fuego, el titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio, Felipe López Sahagún, informó que se contará con un estado de fuerza superior a los mil servidores públicos de diversas dependencias para garantizar el orden y la tranquilidad.

El operativo tendrá especial atención en colonias como Echeverría, Polanco y Miravalle, en la zona sur del municipio, así como en Huentitán, Lomas del Paraíso, Oblatos y Santa Cecilia, al norte y oriente de Guadalajara, además de las revisiones que se han realizado durante el mes de diciembre en tianguis y ferias navideñas, así como en las principales avenidas y cruces del municipio.

El no acatar el llamado puede salir caro para los tapatíos, pues las sanciones para quien queme pirotecnia o encienda fogatas pueden alcanzar los 174 mil pesos; el Secretario General del Ayuntamiento, Víctor Manuel Sánchez Orozco, pidió a la población a evitar estas prácticas para prevenir accidentes y cuidar la calidad del aire. La quema de pirotecnia, fogatas y detonación de armas de fuego se puede reportar a través de los números telefónicos 1201 7700, de Protección Civil y Bomberos, o al 1201 6070, de la Comisaría tapatía.

Van 150 detenidos tras operativo de vigilancia en GDL

Trabajos. También se han recuperado hasta 900 vehículos con las 3 mil cámaras de vigilancia que operan

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

150 detenidos, más de 900 vehículos recuperados y alrededor de 3 mil cámaras en operación, es el resultado que ha tenido el sistema de videovigilancia en el municipio de Guadalajara, mismo que trabaja en coordinación con el sistema C5 del Gobierno del Jalisco.

Dicho sistema tiene un servicio de manejo de la mano a la policía del Estado y a diversos cuerpos de emergencia.

“Es mediante los reportes o si vemos un delito cámaras tanto ellos tienen acceso. Como nosotros aquí, actuamos inmediatamente nosotros y si se requiere apoyo de alguna otra corporación

trámite de la policía estatal o alguna otra institución como Protección Civil, Servicios Médicos por medio del C5 realizamos la coordinación”, señaló el comandante del Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica de la Comisaría de Guadalajara, Ricardo Martínez Gutiérrez.

Las detenciones y los robos de artículos y vehículos son su principal objetivo: “Tenemos un número de detenidos de aproximadamente 150 personas incluyen dos vehículos y faltas administrativas personas que abordan vehículos con reporte de robo que han hurtado objetos de ciertos domicilios o personas cometiendo faltas administrativas y 900 carros recuperados”, agregó Martínez Gutiérrez.

Ahora bien si algún ciudadano requiere de solicitar las imágenes captadas por el C5 de Guadalajara, es necesario solicitarlo directamente al C5 del Gobierno del Estado. ■

CIUDAD ÁREAS DE ESPARCIMIENTO Y CONTACTO CON LA NATURALEZA DENTRO DE LA METRÓPOLI

La zona metropolitana cuenta con diferentes parques para disfrutar los días de asueto con la familia

Se puede acceder de manera gratuita, tienen amenidades que los hacen únicos

Bosques Urbanos para disfrutar en vacaciones

Durante la temporada vacacional de Navidad y Año Nuevo habrá ocho parques de la Red de Bosques Urbanos de Guadalajara que estarán disponibles para su visita, incluso el 1 de enero, aunque los horarios se recortarán, informó el Ayuntamiento de Guadalajara. Los parques Alcalde, Natural Huentitán, Agua Azul, González Gallo, Liberación

(El Deán), Morelos y el Ávila Camacho operarán en vacaciones en su horario regular de las 07:00 a las 19:00 horas; mientras que el Bosque los Colomos, de 08:00 a 17:30 horas. "Solo el 1 de enero el horario al público será de 11:00 a 18:00 horas", detallaron las autoridades. Descubre los atractivos y actividades que estos espacios ofrecen.



PARQUE ALCALDE

El Parque Alcalde se localiza en Jesús García y Mariano de Barrón, en la Colonia Alcalde Barranquitas. Este espacio surgió después de que se expropiaran sus terrenos en 1959 por la orden del gobernador Agustín Yáñez. Fue entregado en concesión

en 1996 a Diversiones Arias para instalar juegos mecánicos, sin embargo, hasta 2012 el municipio lo recuperó y rehabilitó en 2014. Actualmente cuenta con área de juegos infantiles, gimnasio, una pista de patinatas, otra de bicicletas BMX y

pista de jogging, pero lo que lo caracteriza es su lago artificial que se puede cruzar en lonches con pedales y por medio de una linterna. Es buena opción llegar en Tran Ligno, pues la estación Moquiltán queda solo a un par de calles.



PARQUE NATURAL HUENTITÁN

El Parque Natural Huentitán se localiza en la Calzada Independencia y Paseo del Zoológico, al Norte de la ciudad y recientemente fue rehabilitado en marco pasado con una inversión de 53 millones de pesos. Este espacio, que forma parte de

la Red de Bosques Urbanos, cuenta con áreas de asadores, juegos infantiles, ejercitadores, canchas deportivas, módulo de baños recién remozados, pabellón de adultos y módulos de mesas y bancas. Además, cuenta con vigilancia de

la Guardia Municipal. Una de las principales atracciones para los amantes del atletismo y las carreras es su pista de tartán de 325 metros y un espacio para realizar jogging de casi mil 400 metros lineales.



PARQUE MORELOS

El Parque Morelos es el único de la Red de Bosques Urbanos que se encuentra totalmente abierto sin cercas perimetrales. Este espacio se localiza sobre la Calzada Independencia, entre Juan Manuel y San Diego.

El parque fue uno de los más populares desde principios del siglo XX, cuando era conocido como Paseo de la Abanderada. Aun en el siglo XIX era un bosque ubicado entre una bifurcación del Río San Juan de Dios. Lo más atractivo del lugar

son los negocios de nieves raspadas que se localizan sobre Juan Manuel. Dentro del parque hay un área de juegos infantiles y la Calzada de los Insurgentes, donde se pueden apreciar bustos de los héroes de la Independencia.



PARQUE AGUA AZUL

El Parque Agua Azul se localiza sobre la Calzada Independencia al cruce con González Gallo, en la Colonia La Aurora. Su construcción se inició en 1946 por órdenes del gobernador Luis Cantú. Durante muchos años albergó un zoológico y fue sede de las

Fiestas de Octubre. Actualmente los visitantes pueden disfrutar del mirador que alberga diversas especies de aves exóticas, un mariposario con ejemplares raros de la región y un campamento. También cuenta con la Cochiza Acuática.

En estos espacios se realizan recorridos guiados dos veces por semana y tres veces los fines de semana de 11:00 a 15:00 horas, los horarios se pueden consultar directamente en el parque. Dos estaciones del Metrobús están a una cuadra del predio.



PARQUE LIBERACIÓN

El parque Liberación o "El Deán" se encuentra sobre la Calzada Lázaro Cárdenas, casi entre la Calzada de Independencia y el Ramal del Ferrocarril. Es uno de los más desconocidos para los tapalistas, pero actualmente uno de los que más

atractivos tienen. Este espacio fue rehabilitado en la pasada administración de Guadalajara, cuando se amplió el lago artificial que hace las veces de vaso regulador, además de que se colocaron fuentes para oxigenar el agua.

Entre las nuevas áreas con las que cuenta están sus campos de fútbol, basquetbol, juegos infantiles, gimnasio de box, parques para bicis y áreas para día de campo, además de que se colocaron sodas y sanitarios.



PARQUE ÁVILA CAMACHO

El Parque Ávila Camacho se localiza sobre Avenida Ávila Camacho al cruce con Patria, en la colonia Luces del Country. En 1995 se entregó en concesión a una empresa que desarrolló el concepto de Diversiones Mercantiles y posteriormente

instaló pistas de go kart, sin embargo, en 2011 el municipio le renovó para recuperar el espacio que había caído en deterioro y comenzó con un proyecto de rehabilitación y mejoramiento integral. Entre los principales atractivos de

este espacio están un lago artificial y una explosión acústica, además de chapaleadas y juegos infantiles. También hay zona de venta de alimentos y un teatro al aire libre, así como pistas para patines y patinetas.



PARQUE GONZÁLEZ GALLO

El Parque González Gallo se halla entre la Calzada González Gallo, R. Michel y Salvador López Chávez, en la Colonia El Rosario. Es uno de los que más empatía con la definición de bosque urbano por la gran cantidad de arbolado que lo pue-

bla, ideal para un día de campo. En noviembre de 2017, el Gobierno de Jalisco lo decretó como zona de preservación ecológica dentro de centro de población, debido a los 42 de especies de aves y 84 de árboles y arbustos; solamente

8% son especies de la región; y el resto, de otros lugares del continente. A grandes rasgos, es un bosque de gran variedad cruzado solamente por arañadores, donde se pueden realizar actividades deportivas y recreativas.



BOSQUE LOS COLOMOS

El Bosque Los Colomos se encuentra sobre Avenida Patria y Alberta, en Providencia, y con sus 92 hectáreas de superficie es el más grande entre la Red de Bosques Urbanos. En este lugar se inició el proyecto para abastecer de agua

al Oriente de la ciudad a finales del siglo XIX gracias a los manantiales que brotan en ese espacio y su atractivo lo ha hecho un blanco para las especulaciones inmobiliarias. Los visitantes pueden caminar por sus senderos y apreciar las

aves, insectos y gran cantidad de arañas que se acercan sin embargo. Otros atractivos son al jardín japonés, sitios para acampar o simplemente caminar por sus más de seis kilómetros de pista a lo largo del parque.



Marricarmen Galindo

Abren Ramón Corona

Finalmente quedó abierto a la circulación vehicular el paso por la Calle Ramón Corona al cruce con Avenida Revolución que por años estuvo cerrado debido a las obras de la Línea 3.

Esclarecen planos de obra de Puente Grande

Trabajos. En una reunión de tres horas con vecinos de la población acordaron 23 puntos para que continúe el proyecto

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Durante una reunión de casi tres horas, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) mostró y explicó los planos de la obra de la línea de agua potable a los habitantes del poblado de Puente Grande, Tonalá, en donde puntualizaron 23 acuerdos para que continúe la ejecución del proyecto.

El director de la Comisión Estatal del Agua (Cea) en Jalisco, Carlos Vicente Aguirre Paczka aseguró que están en tiempo y forma todos los trabajos de las entradas al poblado. Agregó que concluirán

LAS CLAVES

Propuestas

Uno de los acuerdos fue remunerar a los 108 comerciantes afectados por las bajas ventas a través de la condonación del pago del predial.

Reuniones

Los martes de cada semana se llevarán a cabo mesas de diálogo para conocer el cumplimiento y proceso del proyecto.

más del presupuesto inicial de 30 millones 390 mil pesos.

A la obra se añadió el desazolve del Río Lerma Santiago, así como un puente peatonal que rodearía el Puente del Diablo, esto como parte de los acuerdos con la ciudadanía, aunque parte de las modificaciones tendrán que ser supervisadas y aprobadas por el gobierno estatal.

Puente Grande aún continúa resguardado por elementos de la policía estatal y municipal, según dicen para proteger la maquinaria pesada.

Serán los martes de cada semana, dentro de los 45 días contemplados, cuando se lleven a cabo mesas de diálogo entre pobladores y autoridades para conocer el cumplimiento y proceso del proyecto.

Por otro lado, algunos vecinos indicaron que los camiones del transporte público foráneo ya no entran al poblado, esto desde que inició la construcción de la línea de agua potable sobre la arteria principal 5 de mayo. Mencionan que los escasos de camiones provocan retrasos de tiempo para quienes laboran en la Zona Metropolitana de Guadalajara. ■

en los próximos 15 días estos frentes.

“Se termina en 15 días a partir de la fecha el asunto que estaba abierto de acá al inicio de la entrada aquí a puente Grande. Ahí están trabajando las máquinas, estamos en tiempo y en forma”, sostuvo.

Uno de los acuerdos a los que llegaron fue remunerar a los 108 comerciantes afectados por las bajas ventas a través de la condonación del pago del predial.

Aunque por otro lado, algunos vecinos cuestionaron la ejecución del proyecto que atraviesa el poblado, puesto que se invertirá aún

PUERTO VALLARTA

Encaminado a ser destino incluyente

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

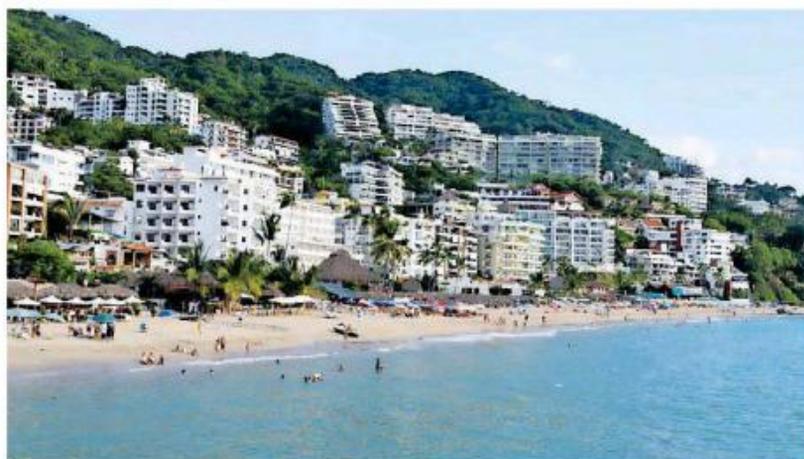
El lograr este tipo de certificaciones podría representarles llegar a un nuevo mercado de turistas

Para los hoteleros de Puerto Vallarta no es problema el realizar las adaptaciones que sean necesarias para promover el turismo incluyente y ya algunos de ellos están en proceso de certificarse, señaló Álvaro García Monraz, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del puerto.

“De alguna manera algunos ya lo hicieron y hay otros que están en el proceso de certificarse como incluyentes, hay algunos que aunque no están certificados, lo son, pero lo importante es certificarse” para ser destino incluyente en todo los sentidos.

Desde el punto de vista del dirigente hotelero, el lograr esta certificación o ser considerados como incluyentes no les implica ningún cambio trascendental porque “hemos venido trabajando de alguna u otra forma desde hace muchos años y es simplemente continuidad y hoy es simplemente con una certificación pero al final hemos venido trabajando por muchos años en eso”.

Al ser Jalisco sede de una de las primeras playas incluyentes, a Puerto Vallarta no le costará mucho trabajo tender a ser un destino 100% incluyente porque solamente se requiere de contar con una buena “organización, trabajo en equipo y es-



Para los hoteleros no es problema el realizar las adaptaciones que sean necesarias para promover el turismo incluyente. IVÁN ORTEGA



ÁLVARO GARCÍA MONRAZ,
PRESIDENTE ASOCIACIÓN
HOTELES Y MOTELES.

Hemos venido trabajando de alguna u otra forma desde hace muchos años y es simplemente continuidad”

perar un resultado” señaló sin embargo no tiene conocimiento de cuántos hoteles ya son considerados como incluyentes.

El lograr este tipo de certificaciones podría representarles llegar a un nuevo

mercado de turistas pero “lo interesante es trabajar de alguna manera con las autoridades municipales y estatales para que las vías de comunicación, banquetas, malecón, en donde hay un gran avance y se tiene proyectos importantes” para hacerlas incluyentes.

Pero muchos de los hoteles ya están preparados en su infraestructura con adaptaciones especiales para este tipo de huéspedes o hasta con habitaciones construidas especialmente o equipadas para otorgar todas las facilidades para personas con alguna discapacidad permanente o temporal, sobre todo porque tiene un gran número de visitantes, en especial los extranjeros que viajan solos en la mayoría de los casos y sin importar si tienen o no alguna discapacidad.

DESDE JUNIO

Regidora alertó sobre arrancones

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Wendy Sofía Ramírez notificó con oficios la existencia de las competencias clandestinas

Mediante cuatro oficios, desde el 2 de julio y hasta el 9 de septiembre, la regidora Wendy Sofía Ramírez Campos, notificó a Vialidad y al comisario de Zapopan y al secretario del Transporte, Diego Monraz, hasta en dos ocasiones, sobre la existencia de los arrancones en la zona del JVC y las inmediaciones del Estadio Akron. Sus peticiones fueron desoídas y el 27 de diciembre todo terminó

Todos iban en el mismo sentido, solo que dirigidos a distintas personas, desde el primero hasta el cuarto. Y la solicitud radicaba en que interviniera "e intensifiquen operativos preventivos en las inmediaciones del Estadio Akron, sede del equipo de futbol Guadalajara. Toda vez que frecuentemente se realizan carreras clandestinas de vehículos". Ella no solo se basaba dichos de personas que acudían ante ella, sino además fotografías y videos aportados por



Oficio con fecha 26 de junio del presente. CORTESÍA.

éstos. Así, mediante los oficios 003504, 003516, 003517 y el CVII9009251/2019, se dirigió en dos ocasiones al actual secretario del Transporte, Diego Monraz; a Jesús Carlos Soto Morfín, Director de Movilidad en Zapopan, y al comisario de Zapopan, Roberto Alarcón Estrada, los enteró de los arrancones.

EN 2019

Zapopan, en donde más escuelas roban

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Cada hurto cuesta al erario público más de 50 mil pesos, señala funcionario de la SEJ

Más de 50 mil pesos cuesta al horario público cada robo que se hace a una escuela de educación básica ya que se tiene que reponer desde materiales hasta muebles de salones y baños, los cuales son quebrados, siendo Zapopan en donde más robos se dan, señaló José de Jesús Hernández Gortázar.

El director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Educación detalló que lo más robado o dañado son "multifuncionales, computadoras, cable de cobre" y todo eso "cuesta

alrededor de 50 mil pesos, 20 mil pesos, es un promedio de 50 mil pesos la afectación al plantel, lo que nos está ocurriendo no es solamente el robo, sino que nos las vandalizan, llegan a destruir los lavamanos, nos destruyen los escusados y eso es algo que no debe ocurrir".

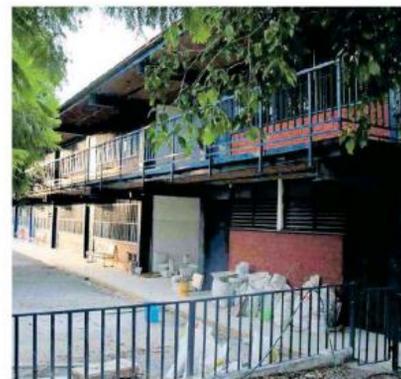
Ante esta situación la indicación es no hará la guardia, mantener estrecho contacto con todos los involucrados para trabajar en conjunto y eso a la fecha generó que se reduzcan los robos a los planteles escolares de Tres diarios a uno cada tercer día.

Por estos hechos se tiene bajo proceso a cinco personas que fueron sorprendidas robando o que provocaban algún daño a las

instalaciones escolares, en este caso el municipio con más robos es Zapopan con 13 en la presente administración, le sigue Guadalupe con 79, en tercer lugar Tonalá con 53, en cuarto Tlajomulco con 46, Tlaquepaque con 35 y en municipios foráneos van 39, lo que da un total de 365 robos.

Por colonias se tiene que Tetlán y Las Juntas encabezan la lista con 13 robos cada una, luego ésta Santa Ana Tepetitlán con 11, Constitución con ocho, Loma Dorada con siete, La Jalisco, Santa Fe y San Andrés con seis cada una, entre otras.

Detalló que desde el inicio de ésta administración, este tema sí generó un impacto importante en las finanzas de la Se-



En Semana Santa se incrementa el robo a los planteles escolares. ARCHIVO EL OCCIDENTAL.

cretaría de Educación Jalisco ya que en esa fecha recibían de entre dos a tres reportes de robos por día.

Sin embargo en Semana Santa, al ser un periodo de asueto y poca actividad, provocó que de nueva cuenta se incrementara el robo a los planteles escolares, situación que se busca atender y reducir con reuniones con vecinos, asociaciones de padre de familia y habilitación del número telefónico 33 30 30 75 75 a través del cual se facilita la denuncia ciudadana cuando se ve gente dentro de los planteles fuera de los horarios oficiales o en vacaciones.

Por colonias se tiene que Tetlán y Las Juntas encabezan la lista con 13 robos cada una, según el reporte.

Van seis quemados por uso de pirotecnia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los Servicios de Salud de Zapopan han documentado seis casos por quemaduras a lo que va de diciembre por el uso indebido de pirotecnia, informó Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, director médico de la institución.

Al respecto, el especialista indicó que de los casos registrados predominan los menores de edad, quienes al acceder a estos productos ponen en riesgo su integridad física por ser susceptibles de sufrir, no solo quemaduras, sino también el riesgo de pérdida parcial de extremidades ante su exposición a detonaciones.

“Lamentablemente (en) los casos de pirotecnia la mayoría son menores de edad. Hubo hasta un caso de un bebé de un año que sufrió una quemadura colateral por un cohete, afortunadamente no de gravedad, pero pues como siempre ocurre (...) de circunstancias que pueden ser por completo evitadas”, explicó.

Argumentó que al riesgo de sufrir quemaduras por el uso de pirotecnia, fogatas o quema de

materiales, se suman los riesgos a la salud y complicaciones respiratorias con la contaminación al medio ambiente que estas prácticas provocan.

“Es una circunstancia que expone a personas como adultos mayores o niños muy pequeños, donde la combinación es un ruta para facilitar complicaciones respiratorias”, señaló el especialista.

Combate contra la influenza

Añadió que las personas vulnerables, como niños, adultos mayores y mujeres embarazadas, deben adquirir la vacuna contra la influenza, especialmente en el periodo invernal, ya que ésta es la temporada más virulenta del año y la que más se relaciona con complicaciones y mortalidad debido a este virus.

Según datos de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, de octubre a la fecha se han aplicado 2 mil 171 vacunas contra la influenza a población prioritaria; aunque dentro de este periodo, se han registrado dos casos de este padecimiento. ■



Para Lemus, AMLO incumplió promesas

Ante inminente alza al precio de la gasolina, diésel y la electricidad para el año 2020, para el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro fueron simples promesas incumplidas por parte del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de un ajuste al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios de (IEPS) de casi tres por ciento para el próximo año, da una muestra de que habrá un incremento en estos rubros, pese a que López Obrador en varias ocasiones repitió que no habría tal aumento.

"Esta de risa que digan, que el Gobierno Federal aumenta los impuestos, pero que será una decisión de los gasolineros que, si aumentan o no el precio, por favor, que gasolinero va a querer asumir ese aumento de los impuestos de los costos, pues evidentemente lo van a reflejar al consumidor".

Hasta este día, el precio los precios de gasolina en el municipio de Zapopan era: Magna precio promedio 20 pesos con 57 centavos; Premium en 21 pesos con 63 centavos y Diesel 20 pesos con 88 centavos con la leyenda de "sujetos a cambios sin previo aviso".

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS



AGRESIÓN EN ZAPOPAN

MURAL / STAFF

La camioneta de un jefe de la Cruz Verde de Zapopan fue baleada anoche en la Colonia La Calma, luego de una supuesta confusión; sin embargo, nadie resultó herido.

El vehículo circulaba por el cruce de la Calle Virgen y la Avenida Patria cuando alguien le disparó.

Según reportes extraoficiales, en la camioneta iba el director operativo de la Cruz Verde, aunque otra versión sostuvo que sería un mando medio de la institución.

El causante, según los informes, era un supuesto ladrón que confundió la camioneta con una patrulla -pues traía estrobos- y la agredió para no ser detenido.

Homicidios opacan reducción de los delitos patrimoniales

● Durante este año, en el Estado han sido asesinados seis personas al día, en promedio

A las 22:50 horas del pasado 20 de marzo, las autoridades de Tlajomulco recibieron el reporte de una agresión a balazos en un negocio ubicado en Adolfo E. Horn y Guamuchil, en el Fraccionamiento Los Sauces. Cuando llegaron los policías encontraron a seis hombres muertos dentro de un local de venta de pajaritos. No hubo quien les diera norte sobre los agresores.

Hasta noviembre pasado, en el Estado se habían registrado mil 891 homicidios dolosos, un promedio de seis víctimas al día, superando los mil 782 que se reportaron durante el mismo periodo de 2018, de acuerdo al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Con esta tendencia, se espera que el 2019 supere los dos mil 50 asesinatos, que será el número más alto en la historia de Jalisco (por arriba de los mil 961 del año pasado).

Al brindar los primeros resultados en materia de seguridad (el pasado 4 de noviembre), el gobernador Enrique Alfaro, destacó que los delitos patrimoniales se redujeron 31.5% respecto al mismo periodo de 2018.

Augusto Chacón Benavides, director del Observatorio Ciudadano Jalisco. Como Votos, señaló que cualquier otro avance que el Gobierno o incluso la sociedad tenga, queda "pálido" ante el incremento de la violencia. "Los homicidios dolosos, simplemente no los hemos podido detener, y más allá de que hay una buena carga del crimen organizado en todo esto, el asunto no es que se maten entre ellos, sino que se maten entre nosotros".

Recordó que las encuestas del organismo revelan que una de cada cuatro personas sufrió algún delito. Incluso cerca del 8% de los encuestados manifestó tener un familiar o un amigo desaparecido.

Anuar García, presidente de SOS Jalisco, coincidió en que, aunque sí hubo una reducción en los delitos patrimoniales, persistió la violencia y los malos resultados.

"Me siento mal por la gente que trabaja en la Fiscalía porque están rebasados con las carpetas de investigación, tienen muy poco personal, son muchos los delitos y el gobierno no les manda los recursos que les urgen".

En medio de esta situación, reconocieron que al menos se sentaron las bases para una coordinación que no exista entre los municipios, el Estado y la Federación.

García agregó que falta la coordinación con el Poder Judicial, pues esto provoca que los delincuentes salgan libres. "Estos delitos de cubrir a los jueces, deberían de unirse y trabajar, porque si falla un engrane del aparato de justicia, nos dará como resultado que haya más liberaciones".

SABER MÁS

No cesan los asesinatos contra mujeres

El pasado 25 de abril una mujer fue asesinada por cuestiones de género justo afuera de Casa Jalisco, este evento provocó manifestaciones y demandas de la sociedad por el nivel de violencia alcanzado en contra de ellas.

Colectivos como el Comité de Américas latinas y del Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) apuntaron que, si Vanesa Gayán Ochoa fue ultimada por su esposo justo en frente de los guardias del gobernador, qué se podía esperar sobre la protección hacia el resto de las mujeres violentadas.

Pese a que el 20 de noviembre de 2018 se declaró Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres en Jalisco, año en que se reportaron 31 asesinatos de este tipo. En 2019 suman ya 35 (con corte a noviembre pasado).

Sin embargo, durante diciembre aumentó la cifra, pues el día 10 se registraron tres casos, y el día 12 se reportaron otros tres.



AUMENTO. Hasta noviembre pasado se habían registrado mil 891 homicidios en Jalisco, mientras que en el mismo periodo de 2018 se reportaron mil 782 víctimas.

DISEÑAN PLAN DE PERSECUCIÓN PENAL

Con la intención de perfeccionar los procesos de investigación y procuración de justicia en la Fiscalía del Estado, este año se integró el Consejo Técnico Ciudadano, que está conformado por universidades y representantes de SOS Jalisco, de la Cámara de Comercio y de la propia dependencia estatal.

Entre los principales objetivos está el apoyar el diseño del Plan de Persecución Penal, manteniendo a Lucía Almaraz, presidenta del Comité de Participación Social de Sistema Estatal Anticorrupción e integrante del Consejo.

"Es un instrumento que le permite al fiscal enfocar sus esfuerzos en determinados delitos criminales. Por ejemplo, tendría que haber un plan de persecución penal para

la atención de homicidios dolosos, para los delitos patrimoniales".

Almaraz explicó que el modelo no se enfocó en la solución de cada denuncia presentada ante la Fiscalía, sino en atacar el origen de un fenómeno delictivo. Por ejemplo, una serie de robos en una determinada zona, o las desapariciones forzadas en una colonia.

El primer plan de persecución penal en el que trabajó el Consejo de Técnico Ciudadanos es el de los delitos patrimoniales, lo que obedece a que es el fenómeno que más rezago de carpetas de investigación presenta.

El plan de persecución penal es un instrumento que no existe en Jalisco ni en alguna otra Entidad.

Además de esto, el Consejo asiste en la verificación de la metodología de la recopilación de datos para la estadística criminal de la dependencia.

En principio, el SESNSP les marca la pauta para la recolección de estadísticas, las cuales son revisadas por la Fiscalía del Estado a fin de evitar el "maquillaje" de datos detectado durante la pasada administración.

Finalmente, el Consejo apoya a la dependencia en la implementación de los 23 puntos de la "Fiscalía que Sirva" agrupados en acusación y litigio, derechos humanos, separar seguridad y justicia, capacidades de investigación, mínimo en recursos humanos y controlaría social.

Matan a 30 policías

El 21 de junio pasado se convirtió en uno de los más violentos para la Entidad, cuando se reportaron ataques coordinados en contra de integrantes de la Fiscalía del Estado en el municipio de Tlajomulco Uno en el Fraccionamiento Jardines del Edén, donde asesinaron a un agente investigador, y otro más en Villas de San Martín, donde además falleció un civil.

Hasta el 12 de diciembre se habían asesinado en Jalisco a 30 integrantes de distintos cuerpos de seguridad; mientras que en

2018 ocurrieron 24, un incremento de 30 por ciento.

Entre las víctimas de este año se encuentra Gonzalo Huirtón Reynoso, quien se desempeñaba como fiscal regional. En este mismo evento, sus dos escoltas resultaron heridos.

El asesinato de Jardines del Edén derivó además en el enfrentamiento más prolongado en la metrópoli, pues se detectó una finca con criminales contra los que intercambiaron disparos por casi dos horas.

LAS 16 CASAS DE TORTURA

El 6 de noviembre, elementos de la Guardia Nacional que patrullaban por Toluquilla, en San Pedro Tlaxiaco, se enfrentaron a un grupo de sujetos armados que se resguardaron en una bodega a un costado del Periférico. Tras acciones coordinadas se logró someter a estos personas en un total de 15 de ellas, tres de las cuales eran menores de edad.

Se descubrió que estos sujetos mantenían privadas su libertad a ocho personas, entre ellas una menor de edad y dos extranjeros: un colombiano y una venezolana. Además, había dos de ellos que no pertenecían a ninguno de los cuadros.

Se trató de una casa de tortura donde las víctimas eran desahuciadas para posteriormente enfrentarse en la zona clandestina.

Durante el año se localizaron al menos 16 casas de tortura en la Entidad. Entre las desahuciadas también las dos halladas el 3 de mayo, cuando localizaron en total a 21 personas con vida: nueve en un inmueble en Barillo de las Casas y Yilia Bravo, en el municipio de Guadalupe, en donde además había seis cráneos humanos; y otras 12 rescatadas en la Colonia El Perote, en Tlajomulco de Zúñiga, donde había otras cuatro personas muertas.

El 16 de mayo se localizó uno más con nueve personas vivas en la Colonia Insurgentes, en Salvador M. Lina y Carlota Ramírez, en Guadalupe, gracias a que una de ellas pudo escapar; y otra el 17 de mayo, donde había tres personas vivas y 18 muertas en la Colonia La Coladera, en Tlajomulco.

CLAVES

Al alza percepción de inseguridad

La percepción de inseguridad aumentó de 73.6 por ciento en 2018 a 77.7 por ciento en 2019, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe).

El 6 de diciembre de 2018, Enrique Alfaro Ramírez tomó protesta como gobernador, y como sus antecesores, se comprometió a enfrentar el tema de la seguridad. No nos van a amedrentar. Aquí inicia un nuevo Gobierno y, por supuesto, está de por medio nuestro compromiso de enfrentar el tema de la seguridad con determinación, con pleno respeto a los derechos humanos", subrayó previo a asumir el cargo.

Delitos

Aunque desde los primeros meses de la actual administración estatal se ha presumido reducciones en los delitos del fuero común, los que más laceran a la sociedad como los homicidios y las desapariciones, aumentaron. En los últimos dos años de la pasada administración de Aristóteles Sandoval se registró un incremento en los delitos del fuero común, lo que se justificó con la poca preparación de las corporaciones de seguridad y de la Fiscalía para hacer frente al nuevo sistema de justicia que arrancó en 2016. Esto provocó que muchos delincuentes no pasaran la cárcel por fallas en los procesos.

Homicidio

Entre los delitos que más influyen en la percepción de la inseguridad está el homicidio doloso, que hasta noviembre de 2018 alcanzó la cifra de mil 782. Esa cifra no se redujo durante la nueva administración, pues en el mismo periodo de este año se habían reportado ya mil 891 casos.

Desapariciones

Sin duda las desapariciones fueron el tema más preocupante para la sociedad. En 2018 se reportaron mil 682 desaparecidos, y hasta septiembre pasado ya sumaban mil 951 nuevos casos.

Violencia

Relacionado a las muchas desapariciones, está el incremento de hallazgos de fosas clandestinas y casas de tortura, que las autoridades justifican como el resultado de sus esfuerzos para localizar a las personas desaparecidas. Le siguen asesinatos de mujeres por cuestiones de género, enfrentamientos, y una lista de hechos violentos que marcan a Jalisco en este 2019.

SE DUPLICAN

Localizan 233 cuerpos en fosas

El pasado 3 de septiembre las autoridades recibieron el reporte de fosas con restos humanos en un predio en el Bosque La Primavera, en el estado de Jalisco, donde se localizó el poblado del mismo nombre. Los lugareños acostumbraban a pasar por este lugar para cortar camino hacia la carretera o cuando llegaban a sus casas a pastar, y durante meses no prestaron mucha atención a los olores fétidos y las moscas en el pozo ubicado en este terreno, hasta que las bolsas los colmaron.

Las autoridades encontraron que los bultos contenían personas desahuciadas por lo que comenzaron a extraerlos. Sin embargo, por la profundidad del pozo y su diámetro tuvieron que trabajar con maquinaria para excavar y llegar hasta el fondo. Este día el hallazgo más sonado de una fosa clandestina en el Estado.

En total, se localizaron 119 bultos con restos humanos que correspondían a 23 cadáveres. Al ampliar la búsqueda, a unos metros se detectó una piletta con otras 19 bolsas. En el último corte, se informó que sumaban 34 cuerpos en las 138 fosas.

Hasta el 13 de diciembre se extrajeron al menos 233 cuerpos en 32 fosas clandestinas en la Entidad. Aunque la localizada en La Primavera fue la que más llamó la atención durante este año, el último hallazgo y, el más cuantioso, fue el hallazgo de 29 fosas clandestinas en la Colonia El Mirador del pasado 22 de noviembre, en Tlajomulco de Zúñiga, donde se localizaron 50 cuerpos.

En 2018 se reportó el hallazgo de 29 fosas clandestinas con 103 cuerpos en total, por lo que la cifra superó el doble en 2019.

Además de estos casos, en 2019 las autoridades han recibido reportes de cuerpos abandonados en diferentes puntos de la metrópoli. El 14 de marzo, un ciudadano caminaba por un costado de la Carretera a La Capilla, cuando llegó al puente El Zapote, que pasa sobre el canal de Atequiza en los límites de Tlajomulco. El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos. Al volver hacia el canal vino un bulto envuelto en bolsas negras que flotaba, el cual semejaba una siluet

ta humana. Al reportar a las autoridades, policías de Ixtlahuacán de los Membrillos encontraron que había al menos seis bolsas con restos humanos al oriente del puente. Sin embargo, en dos días localizaron 20.

El 7 de junio, cuando personal del Sistema Interamericano de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) desahució el canal, pero del lado poniente del puente El Zapote, la retroexcavadora extrajo una persona embolsada.

En esa ocasión hallaron 11 cuerpos más que tenían una evolución cadavérica de tres a 12 meses, es decir, que estaban ahí desde el hallazgo del 14 de marzo, pero no buscaban del otro lado. Fueron en total 31 cadáveres amontonados.

El 21 de junio se encontraron 14 cadáveres embolsados sobre Prolongación Colón y Camino Real, en la Colonia La Tijera, en el municipio de Tlaxiaco; y el 20 de septiembre se hallaron otras 17 bolsas con restos humanos en una brecha que conduce a Los Chorritos, en Tala. Era ocho personas más.

AGRESIONES UNO DE LOS ÚLTIMOS CASOS FUE EL DEL ALCALDE DE ZAPOTLANEJO

La violencia de funcionarios contra las mujeres, al alza

La Fiscalía registra 93 medidas de protección este año; en 2018 fueron 76 y un año antes, 54

Las lesiones, daños a las cosas, abuso sexual y amenazas están entre los motivos para emitirlos

La ex pareja de Julia ya la atacó cuatro veces. En una hasta intentó asfixiarla. El agresor es servidor público en el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

Vía Transparencia, la Fiscalía estatal indicó que hasta el 11 de diciembre pasado, 93 funcionarios han sido notificados con órdenes de restricción por incurrir en delitos de violencia de género.

El número de medidas ha crecido desde

2017. En ese año se emitieron 54 y en 2018, 76.

Los motivos varían: violencia familiar, ilícitos contra la dignidad de las personas, amenazas, abuso sexual, lesiones y daños a las cosas.

De acuerdo con la Ley estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, hay tres tipos de órdenes: las de emergencia, las preventivas y las civiles.

El Código Penal del Estado de Jalisco sanciona de seis meses a un año de prisión a los agresores que infrinjan una orden de protección.

Hasta el 19 de diciembre de este año, en el Estado se habían emitido 14 mil 486 medidas de protección para mujeres víctimas de violencia de género.

Uno de los últimos casos en la Entidad

fue el del presidente municipal de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, quien la madrugada del 25 de diciembre golpeó a una mujer durante una riña callejera.

El alcalde aseguró que lo hizo por defender a su hijo Daniel, a quien "pateaban brutalmente" luego de que, según el video que se difundió, lanzó el primer golpe.

Ante esto, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres exigió a la Fiscalía que lo investigara y al Congreso local le pidió que lo enjuiciara políticamente.

Álvarez dijo que analiza asistir a los talleres que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) ofrece a través del Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (Cecovim).

Que una mujer se suicide con una motosierra es raro

Experto. En los 30 años más recientes solo se han registrado 20 casos parecidos, en todo el mundo

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Que una mujer se suicide en un motel con una motosierra y haya lacerado varias partes de su cuerpo en vez de un área vital, es raro e infrecuente, destacó el profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, Luis Miguel Sánchez, luego de que la Fiscalía del Estado de Jalisco dictaminara como suicidio la violenta muerte de una mujer en un motel de Zapopan, el pasado 19 de diciembre.

El doctor, quien pertenece a la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio y es representante de México en la Asociación de Suicidología de América Latina y el Caribe, señaló que en los últimos 30 años, en todo el mundo, sólo hay registro de 20 suicidios

ASÍ LO DIJO

“La mayoría de los que están reportados a nivel internacional tiene que ver con que son hombres, son personas que trabajan con estas herramientas, son personas que tienen acceso a motosierras, sierras circulares, la mayoría son carpinteros, entonces es raro que una mujer opte por un método suicida tan violento.”

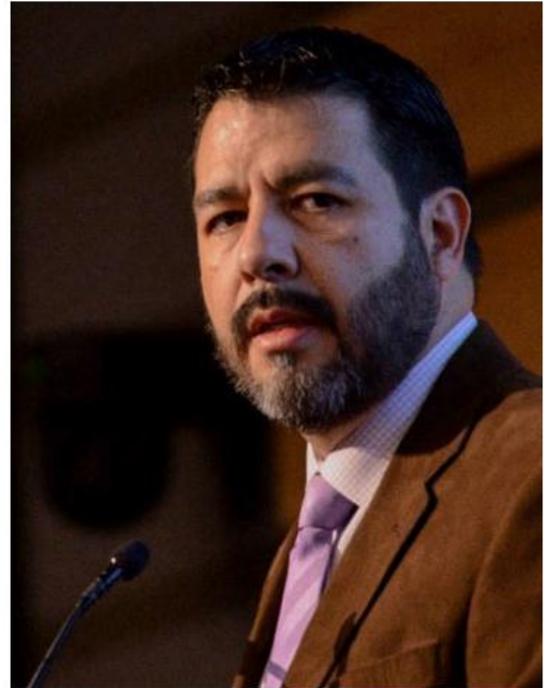
Luis Miguel Sánchez
Profesor investigador de la UdeG

con motosierra.

La primera de las particularidades que provoca duda, es el que una mujer se suicide con este tipo de artefacto, y es que “la mayoría de los que están reportados a nivel internacional tiene que ver con que son hombres, son personas que trabajan con estas herramientas, son personas que tienen acceso a motosierras, sierras circulares, la mayoría son carpinteros, entonces es raro que una mujer opte por un método suicida tan violento. La mayoría de las mujeres prefieren el suicidio por ahorcamiento o por Intoxicaciones”, puntualizó el investigador de la UdeG.

La mujer de 57 años presentaba heridas punzocortantes en el abdomen, brazo y pierna izquierda, que, presuntamente, ella misma se provocó, pero el especialista señaló que por lo regular, las personas que se suicidan con motosierra se laceran la cabeza o solo el abdomen.

“La mayoría de las personas escogen partes vitales de su cuerpo para comenzar a cortar. En este caso que platicas la persona se hirió



El especialista dijo que la mayoría fueron hombres. CORTESÍA

varias veces y también me parece algo muy infrecuente, pensando que tendría una herramienta de alta potencia”, indicó el profesor investigador de la UdeG

La Secretaría de Igualdad Sus-

tantiva entre Mujeres y Hombres anunció que creará un comité en conjunto con académicos para analizar la carpeta de investigación ante la Fiscalía del Estado e indagar, si en efecto, fue un suicidio. ■

BREVES

FRANCISCO VILLA

Matan a balazos a cuatro personas

Tres hombres y una mujer fueron asesinados a balazos en la calle Benigno López al cruce con la calle Marcelino Manga, en la colonia Francisco Villa, municipio de Guadalajara. Según testigos, los sujetos armados arribaron en una camioneta y de ahí descendieron a las cuatro personas con vida y maniatadas, para momentos después asesinarlos a balazos. Los ahora fallecidos aparentaban la edad entre 20 y 30 años de edad.

DURANTE LA MADRUGADA

Muere indigente afuera de un hospital

Un hombre indigente, de unos 60 años de edad, fue encontrado sin vida sobre una banca a las afueras del Hospital Civil Viejo. Según versiones de las personas afuera de las instalaciones el hombre llegó a acostarse y simplemente dejó de respirar. Un Policía de la Comisaría de Seguridad Pública dijo que la persona no contaba con huellas de violencia; pero médicos le habrían detectado cirrosis en estado grave.

TECALITLÁN

Un muerto y 9 lesionados tras choque

Un muerto y nueve lesionados fue el saldo de un accidente carretero registrado en el municipio de Tecalitlán. El fatal percance sucedió la mañana del domingo en la carretera que conecta a dicha municipalidad con Jilotlán de los Dolores, cuando una camioneta Suburban de color gris, tripulada por una familia integrada por nueve diez personas, volcó y terminó en el fondo de un pequeño barranco.

MIENTRAS TRANSPORTABA UNA PIPA

Choca conductor en una caseta

El conductor de una pipa de Gas LP perdió el control y terminó por impactarse en contra de un camión de pasajeros y dos vehículos más que esperaban su turno de cobro en la caseta de la autopista Lagos de Moreno en el municipio de Jalostotitlán. Tras este percance, la trabajadora de la caseta resultó con lesiones regulares, la cual fue trasladada a recibir atención médica, mientras que los conductores de los dos vehículos resultaron con lesiones leves.

OTRO MÁS EN LA 5 DE MAYO

Ejecutan a cuatro en la Francisco Villa

ROMÁN ORTEGA

Entre los ahora occisos estaba una mujer de aproximadamente 30 años de edad

Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a tres hombres (de 20 a 25 años) y una mujer (de 30 años) en calles de la colonia Francisco Villa, el municipio de Guadalajara.

La multi-ejecución se dio registró cerca de las 13:45 horas en el cruce de las calles Benigno López y Marcelino Mangas.

Varios sujetos en una camioneta pick up blanca llegaron al sitio, bajaron a tres hombres y una mujer; les dispararon con fusiles de asalto e inmediatamente des-

En el sitio se localizaron casquillos para fusil de asalto AR15 y calibre .9 milímetros que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

pués escaparon.

A decir de paramédicos, todos estaban amarrados de las manos por la espalda y con impactos de bala en la cabeza.

En el sitio se localizaron casquillos para fusil de asalto AR15 y calibre .9 milímetros que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

El segundo crimen se dio a las 14:30 horas, en el cruce de las calles Pedro García



Los hechos en las calles Benigno López y Marcelino Mangas. CORTESÍA

Conde y José María Méndez, a 15 kilómetros de distancia del primer crimen.

Testigos dijeron a las autoridades que el hombre estaba discutiendo con otros sujetos, posteriormente escucharon un disparo. Inmediatamente después, el hombre cayó sin vida a mitad de la calle,

boca abajo y con una herida de bala en la cabeza. Los causantes escaparon en un automóvil sedán en color gris.

En el sitio quedaron ocho casquillos percutidos que fueron asegurados por los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Una pipa provocó accidente en Jalostotitlán

ROMÁN ORTEGA

El conductor de una pipa cargada con gas LP se quedó dormido y provocó un choque múltiple en la caseta de cuota de la autopista Lagos de Moreno-Jalostotitlán, en el último municipio señalado.

La Unidad Estatal de Protección Civil informó que la unidad de carga se impactó contra un camión de pasajeros, dos autos compactos y finalmente contra la caseta. Una empleada de la caseta resultó lesionada en estado regular.

Los conductores de los demás vehículos resultaron solo golpes leves. Los pasajeros del camión resultaron ilesos; serán las aseguradora de cada uno de los coches quien deslinda responsabilidades para el responsables.

Serán las autoridades correspondientes quienes investiguen sobre las causas de este hecho.



Afortunadamente no hubo víctimas que lamentar. CORTESÍA PC JALISCO



La pipa se impactó contra una caseta.

Piden presencia policial en El Bajío

ROMÁN ORTEGA

Vecinos de los fraccionamientos de la zona del Bajío piden a las autoridades presencia constante de la Policía Vial, ya que los operativos que han realizado han servido de poco o nada para evitar los arrancones en las inmediaciones del estado Akron.

"Nos llama mucho la atención que sea tan complaciente la autoridad al momento de los reportes y demás. Llegan, los espantan un rato y al rato regresan. Poco (sirven), realmente lo que nos dicen es que es una infracción. Yo creo que ni eso se logran, las infracciones, no hay nada real de por medio", explicó Gerardo.

Los vecinos de la zona tienen que lidiar con decenas de jóvenes que se reúnen forma clandestina para jugar arrancones en el circuito JVC, dos o hasta tres veces por semana.

Los entrevistados comentaron que se ven obligados a esperar los arrancones, para poder ingresar a su casa, ya que de lo

La Secretaría de Seguridad del Estado informó que en este año la Policía Vial ha realizado 38 operativos ha levantado 137 folios por diversas infracciones a la Ley de Movilidad.

contrario, se exponen a ser objeto de agresiones verbales por parte de quienes realizan esta actividad clandestina.

"Nosotros hemos visto mínimo 80 vehículos entre los que participan y los que son espectadores, hemos llegado a contar hasta 200. Los que tenemos que transitar, es imposible pasar porque tienes que esperar un turno de tres o cuatro arrancones, si te molestas y empiezas a utilizar tu claxon en señal de que quieres pasar, es imposible y te empiezan a agredir con palabras", señaló Fermín, vecino de El Bajío.



Se duerme e impacta

Luego de quedarse dormido en la Autopista a Lagos de Moreno, el chofer de una pipa chocó contra un autobús, dos carros y la caseta de cobro de Jalostotitlán. El saldo fue de tres personas heridas.



JUSTICIA

MARTES 31 / DIC. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Sólo por abandonar a la persona que atropelló, un automovilista puede recibir hasta 4 meses de prisión.

Asesinan a tres hombres y una mujer

Lo que faltaba: multihomicidio

A las víctimas las bajaron de una camioneta y luego les dispararon

MURAL / STAFF

Con las manos atadas y con diversos impactos de bala fueron asesinados una mujer y tres hombres ayer en la Colonia Francisco Villa, en Guadalajara.

Eran cerca de las 13:30 horas cuando, según testimonios, llegaron varios sujetos en una camioneta blanca al cruce de Benigno López y Marcelino Mangas. De dicha unidad bajaron a cuatro personas, las cuales llevaban las manos atadas y fueron coladas en la banqueta.

Los testimonios recabados por la Comisaría de Guadalajara señalaron que después los criminales abrieron fuego, volvieron al vehículo y escaparon.

Los disparos rompieron la calma en la colonia, algunos vecinos corrieron a refugios donde podían, y otros, al ver la llegada de las patrullas de la Policía del Municipio, hasta se aproximaron para intentar sacar fotos.

Las víctimas fueron tres hombres de entre 20 y 25 años, cuyos cuerpos quedaron recostados a una banca y un tercero se encontraba boca abajo; a unos metros quedó el cuerpo de una mujer de cerca de 30 años.

Ninguno de los vecinos dijo reconocerlos como habitantes de la Colonia.

"Se localiza a tres hombres y una mujer, estos en vía pública, sobre la banqueta,



Las personas fueron asesinadas en la Colonia Francisco Villa.

Hieren a un guardia

ENRIQUE OSORIO

Un guardia municipal de la Comisaría de Guadalajara fue baleado ayer durante un intento de robo cuando se dirigió a su trabajo.

El ataque fue en Artes Plásticas y Acuaducto, en Miravalle, a las 6:30 horas,

cuando el afectado circulaba en moto y un hombre intentó interceptarlo en un topa para atarlo, según informó el afectado. El hombre se resistió y los criminales le hicieron un disparo que le hirió la mano izquierda, tras lo cual escaparon. El uniformado fue reportado fuera de peligro.

ta, con múltiples lesiones de proyectil de arma de fuego, se piden los Servicios Médicos, los mismos corroboran ya el deceso de estas personas", informó un policía en el sitio.

Oficiales resguardaron la zona y acordonaron hasta cuatro cuadras a la redonda para intentar preservar los indicios, principalmente varios casquillos, de arma larga, al parecer calibre .223, y arma corta, de 9 milímetros.

Ante la gente, los cadáveres fueron recogidos y enviados a la morgue de la Ciudad,

a la espera de que alguien pueda hacer la identificación oficial.

Poco más de media hora después, y a cerca de dos kilómetros, un hombre de unos 30 años fue asesinado también a tiros luego de discutir con dos personas en el cruce de Pedro García Conde y José María Méndez, en la Colonia 5 de Mayo.

La víctima vivía a unas cuadras del ataque y fue identificada preliminarmente como Abel, quien tenía impactos de bala en la cabeza.

Lesionan a un paisano

El hombre fue atacado por un ex cuñado con quien ya tenía problemas

ENRIQUE OSORIO

Un hombre que vive en los Estados Unidos y que vino a la Ciudad de visita durante la temporada decembrina fue herido de bala mientras conducía un auto la mañana de ayer en la Colonia El Santuario, en Guadalajara, acusó que un ex cuñado lo atacó.

Aunque la agresión se registró en el cruce de las calles Arista y Pedro Loza, el afectado, quien iba en un vehículo Toyota, paró su marcha en el cruce de Torres Quintero y Beltrán, a unas siete cuadras del ataque, ya en la Colonia Alcalá de Barranquitas.

De acuerdo con los reportes de la Policía de la Perla Tapatía, la agresión la causó un hombre, ex cuñado de la víctima, quien le hizo un reclamo por problemas ajenos de cuando era parientes, y le disparó



El hombre fue atacado por su ex cuñado en Guadalajara.

en una rodilla, tras lo cual escapó.

El conductor afectado aceleró su marcha y fue en el citado punto donde se sintió en un lugar seguro y realizó un llamado al número de emergencias para pedir ayuda policial.

"Viene de visita y se encontró con su ex cuñado, con el cual ya tenía riñas familiares de hace tiempo, empezó la discusión y fue cuando le hace la detonación", explicó el sitio del reporte.

El lesionado fue llevado

en estado regular a la Cruz Verde Delgadillo Araujo de los Servicios Médicos Municipales, mientras que el vehículo en el que viajaba fue asegurado por personal de la Fiscalía del Estado como parte de las investigaciones del caso.

Pertitos no localizaron ningún casquillo en los cruces y, aunque la Comisaría del Municipio montó un operativo en la zona para intentar capturar al sospechoso, los uniformados no pudieron realizar ninguna captura.

SUCESOS 2019

EL AÑO ESTUVO MARCADO POR LA VIOLENCIA, QUE SE TRADUJO TANTO EN HOMICIDIOS, FEMINICIDIOS, ASÍ COMO EN EL ALZA DE DESAPARECIDOS, LEVANTONES, AGENTES ASESINADOS Y EL HALLAZGO DE FOSAS CLANDESTINAS.



ROMPEN RÉCORD LOS HOMICIDIOS

Los asesinatos rompieron la cifra histórica que se tenía en Jalisco. En todo 2018 hubo 2 mil 418 víctimas de homicidio doloso; hasta noviembre de 2019 iban 2 mil 465 víctimas. Un ejemplo de multihomicidios se dio en marzo, en un canal de Ixtlahuacán de los Membrillos, donde sacaron 20 cuerpos.



AUMENTAN LOS DESAPARECIDOS

Desde octubre pasado el 2019 ya fue el año con más casos de personas desaparecidas aún pendientes de localizar, pues Jalisco acumulaba 2 mil 162 víctimas.



'OLVIDAN' VIOLENCIA DE GÉNERO

El feminicidio de Vanesa, ocurrido afuera de casa Jalisco el 25 de abril, evidenció la falta de atención de la violencia de género.



ASESINAN A MÁS AGENTES

Hasta mediados de diciembre sumaban 30 funcionarios de seguridad asesinados, superando los 24 de todo 2018.



CAUSA INDIGNACIÓN EL CASO MALECK

El 23 de junio Joao Maleck, futbolista, provocó la muerte de los recién casados María Fernanda Peña y Alejandro Castro, en Zapopan. Hubo tardanza en la aplicación de la prueba de alcoholeremia.



HALLAN FOSAS POR DOQUIER

Hubo por lo menos 31 fosas en el año, mientras que en todo 2018 fueron 16. En un predio de La Primavera encontraron en septiembre 138 bolsas con restos.



TIROTEOS EN SITIOS MUY CONCURRIDOS

Las balaceras ocurrieron en sitios muy concurridos de la Ciudad este año. Un ejemplo fue el tiroteo ocurrido el 31 de julio en el Carl's Jr. de Plaza Galerías, en donde asesinaron a Martín Arzola Ortega.



'LEVANTONES' IMPARABLES

Las autoridades no se dan abasto con las privaciones de la libertad, pues hasta noviembre iban 752 víctimas, mientras que en todo el año pasado hubo 647.



LE ROBAN HASTA A FAMILIA DE ALFARO

El 16 de diciembre dos ladrones llegaron a una fiesta privada donde había parientes del gobernador y les bastaron 2 minutos y medio para atracar y escapar sin ser atrapados.